

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Suficiencia Profesional

Accidentes de Trabajo Incapacitantes en los Colaboradores Operarios de la
Empresa Savar Corporación Logística SA – Callao, 2017

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

Presentado por:

Autor: Bachiller. Kelly Milagros Condori Aucahuasi

Lima – Perú

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios, por guiar mi camino y darme resistencia para con las adversidades que se han presentados.

A Elenita, mi madre; quien siempre velo por mi bienestar y educación, quien ahora cuida de mí y me enseñó a creer en el amor más allá de lo que podemos ver.

A mi padre Don Benancio Aucahuasi Román, por inculcar en mí, valores y cualidades como la fuerza, la tenacidad y perseverancia.

A mi madre, Nancy Aucahuasi Pacheco por darme la vida, por enseñarme a ser fuerte y saber enfrentar las adversidades vida, por su incondicional apoyo y confianza, la misma que ha hecho que ningún obstáculo sea impedimento para lograr mis metas.

A mis hermanos Yashiro y Sandra, gracias por existir en mi vida, por ser pacientes conmigo y ser mi motivo para culminar mis proyectos.

Los amo infinitamente.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y a los docentes: Eva Riquez y Nora Casallo, las cuales como asesoras me han orientado hacia la realización y éxito de este proyecto.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento a las normas establecidas en la Resolución N° 0385-2016 – CU-UIGV de la facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega para optar por el Título profesional bajo la modalidad TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL, expongo mi trabajo de investigación denominado **“Accidentes de Trabajo incapacitantes en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017”**.

Por tanto, señores miembros del jurado la presente investigación queda a su criterio de evaluación y esperando merezca su aprobación respectiva.

Atentamente, Kelly Milagros Condori Aucahuasi

INDICE

Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	ii
Presentación.....	iii
Índice.....	iv
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
Introducción.....	xi

TABLA DE CONTENIDO

Dedicatoria.....	2
agradecimientoS	3
CAPITULO I.....	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
2.1. Descripción de la realidad problemática	15
1.2. Formulación del problema	20
1.2.1 Problemas secundarios	20
1.3. Objetivos de la Investigación	21
1.3.1. Objetivos específicos	21
1.4. Justificación e importancia.....	21
CAPITULO II.....	23
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	23
2.1 Antecedentes	23
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	23
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	28
2.2. Bases teóricas.....	33
2.2.1. Teorías sobre el origen de los accidentes	33

2.2.1.1. Teoría de la propensión a los accidentes.....	33
2.2.1.2. Teoría del efecto dominó.....	33
2.2.1.3. Teoría de la causalidad múltiple.....	35
2.2.2. Modelo causal psicosocial de los accidentes laborales.....	36
2.2.3. Elementos y requisitos generales del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.....	37
2.2.4. Factores de riesgos laborales.....	38
2.2.5. Teoría tradicional del Comportamiento Seguro.....	40
2.2.6. Ley de Seguridad y salud en el trabajo.....	41
3. Bases teóricas.....	43
2.3.1. Accidente de trabajo.....	43
2.3.2. Accidente de trabajo incapacitante.....	44
2.3.3. Frecuencia de accidentes de trabajo.....	44
2.3.4. Factores de riesgo laborales.....	44
2.3.5. Equipos de protección personal.....	45
2.3.6. Capacitación.....	45
2.3.7. Acciones Preventivas.....	45
CAPITULO III.....	47
METODOLOGÍA.....	47
3.1. Tipo y diseño utilizado.....	47
3.1.1. Tipo de investigación.....	47
3.1.2. Diseño de la investigación.....	47
3.2. Población y muestra.....	47
3.2.1 Población.....	47
3.2.2 Muestra.....	48
3.3. Identificación y operacionalización de la variable.....	48
3.3.1. Identificación de la variable.....	48
3.3.2. Variables de estudio.....	48
3.3.2.1 Variable principal de estudio.....	48
3.3.2.2 Variables secundarias de estudios.....	49
3.4 Técnicas e instrumentos de evaluación y diagnostico.....	51

3.4.1. Técnica.....	51
3.4.2. Instrumento.....	52
3.4.3. Validación del instrumento	52
CAPITULO IV	53
PROCESAMIENTO, PRESENTACION, ANALISIS Y DISCUSION DE LOS RESULTADOS	53
4.1. Procesamiento de los resultados.....	53
4.2. Presentación de resultados	53
4.3. Análisis y discusión de resultados	68
4.4. Conclusiones.....	70
4.5. Recomendaciones.....	71
CAPITULO V	72
INTERVENCIÓN	72
5.1. Denominación del programa	72
5.2. Justificación del problema.....	72
5.3. Establecimiento de objetivos	73
5.4. Sector al que se dirige.....	75
5.5. Estrategias de la propuesta	75
5.6. Escenario de acción	76
5.7. Establecimiento de conductas problemas/meta.....	77
5.8. Metodología de la intervención	78
5.9. Instrumentos/material a utilizar	79
5.10. Cronograma.....	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
1. Organización Internacional del trabajo (OIT, 2014). Factores de riesgo.	82

INDICE DE TABLA

Tabla 1	Matriz de Consistencia.....	50
Tabla 2	Por rango de edad	54
Tabla 3	Por género	55
Tabla 4	Distribución numérica y porcentual de accidente incapacitante total temporal.....	56
Tabla 5	Distribución numérica y porcentual de accidente incapacitante parcial permanente....	57
Tabla 6	Distribución numérica y porcentual de accidente incapacitante total permanente.....	58
Tabla 7	Distribución numérica y porcentual de accidente incapacitantes	59
Tabla 8	Distribución numérica y porcentual de factores de riesgo	60
Tabla 9	Distribución numérica y porcentual referente a equipos de protección personal.....	62
Tabla 10	Distribución numérica y porcentual de existencia de un programa de prevención de accidentes de trabajo.....	63
Tabla 11	Distribución numérica y porcentual de disposición de asistir a un programa de prevención de accidentes de trabajo	64
Tabla 12	Distribución numérica y porcentual de reconocimiento por asistir a un programa de prevención de accidentes de trabajo	65
Tabla 13	Distribución numérica y porcentual de evaluación de asistencia al programa de prevención de accidentes de trabajo	66
Tabla 14	Programa preventivo.....	81
Tabla 15	Operacionalización de variables	88

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Teoría del efecto dominó Heinrich 1931	35
Figura 2 Modelo explicativo de la accidentabilidad	36
Figura 3 Estructura de un Sistema de gestión	37
Figura 4 Teoría Tradicional del Comportamiento Seguro (Meliá 2007).....	41
Figura 5 Ley de seguridad y salud en el trabajo (INDECOPI).....	43
Figura 6 Barra porcentual por rango de edad (elaboración propia)	54
Figura 7 Barra porcentual por género (Elaboración propia).....	55
Figura 8 Barra porcentual de frecuencia de	56
Figura 9 Barra porcentual de frecuencia de accidente incapacitante parcial – permanente (elaboración propia).....	57
Figura 10 Barra porcentual de frecuencia de accidente incapacitante total - permanente	58
Figura 11 <i>Barra porcentual de incidencia de Accidentes de trabajo incapacitantes (Elaboración propia)</i>	59
Figura 12 Barra porcentual de factores de riesgo	61
Figura 13 Barra porcentual de equipos de protección personal (Elaboración propia)	62
Figura 14 Barra porcentual de la existencia de un programa de prevención de accidentes de trabajo (elaboración propia)	63
Figura 15 Barra porcentual de disposición de asistir a un programa de prevención de accidentes de trabajo (Elaboración propia)	64
Figura 16 Barra porcentual de reconocimiento de asistir a un programa de prevención de accidentes de trabajo (elaboración propia)	65
Figura 17 Barra porcentual de reconocimiento de asistir a un Programa de prevención de accidentes de trabajo (Elaboración propia)	66

RESUMEN

La presente investigación es de tipo descriptivo y diseño no experimental, el cual tiene como objetivo principal determinar cuál es la incidencia de los accidentes de trabajo incapacitantes en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017.

. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento empleado es de tipo cuestionario.

La muestra estuvo conformada por 78 colaboradores de ambos géneros, de edad cronológica variada y diversos puestos de trabajo. Por otro lado, los resultados obtenidos, ponen en manifiesto que; el género que predomina para las labores operativas es el masculino, el cual está representado por el 96%, seguido por un 59% de colaboradores que han sufrido accidente incapacitante de tipo total temporal, un 32% de la población en estudio refiere estar expuesta a factor de riesgo ergonómico y finalmente un 42% refiere no recibir capacitación en cuanto al uso de equipos de protección personal.

En base a este estudio se elaboró el programa preventivo “No trabaje con esfuerzo, trabaje con seguridad”, el cual tiene como objetivo reducir la incidencia de accidentes de trabajo incapacitantes, la exposición a factores de riesgos y sensibilización del conocimiento, uso y dotación de los equipos de protección personal.

Palabras claves: *accidentes de trabajo incapacitantes, factores de riesgo, equipos de protección, incidencia de accidentes.*

ABSTRACT

The present research work aims at determining what disabling accidents of incidence in the collaboration operating of Savar Logistics Corporation-Callao, 2017.

The type of research is descriptive using a mixed approach, non-experimental design. The sample is from 78 contributors who had applied them as a tool the questionnaire, thus having percentage statistics for each question.

It was concluded that Savar Corporation logistics company workers, do not take awareness of the use of apparel of labor protection when carrying out a work considered hazardous. On the other hand, were obtained results where males is affected in workplace accidents taking a percentage of 96%, in terms of the dimensions by type of work, it was learned that 59% of employees have suffered a permanent temporary accident, that 96% of employers are in psychosocial risk, non-use of personal protective equipment with a 56% and 91% of staff that is willing to participate in a program of prevention of occupational risks.

Key words: *incapacitating work accidents, risk factors, protective equipment, incidence of accidents.*

INTRODUCCIÓN

Los accidentes de trabajo han suscitado a lo largo de la historia hasta en las más grandes corporaciones; esto debido a factores causales que nunca fueron punto de estudio porque se creía anteriormente que no iban a conllevar a una secuela física y/o psicológica en el empleador. Sin embargo, a mayor crecimiento y posicionamiento de la empresa existe también una demanda de la producción de escala superior donde los colaboradores por las exigencias realizan labores de riesgo sin contar con el equipo de protección adecuada el cual permitirá eludir riesgos a presente como a futuro.

Los diversos estudios que se han realizado con la finalidad siempre de prever los accidentes laborales no han tenido mayor impacto no por las vías de solución que dan mediante medidas, sino porque aun los trabajadores no toman una mayor conciencia del uso de la indumentaria y equipos de protección los mismos que tienen el fin de salvaguardar la integridad física de los colaboradores.

En la empresa Savar Corporación Logística, las labores que realizan los trabajadores siempre se inclina a un factor de riesgo y no por la acción sino por el incumplimiento del uso de los equipos de protección personal e indumentaria y capacitación en referencia al uso de los mismos.

Por otro lado, al no existir un programa preventivo continuo en aras de prevenir la ocurrencia de los accidentes de trabajo, mediante el reconocimiento de riesgos laborales, y uso de los equipos de protección personal, la prevalencia de accidentes estará presente en la corporación.

Por ello, con la presente investigación se busca conocer cuál es la incidencia de los accidentes de trabajo incapacitantes en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística, ubicada en la provincia del Callao. Este trabajo también contiene la siguiente estructura:

Capítulo I: Con el planteamiento del problema se da inicio a la descripción de la realidad problemática, en este caso de la incidencia de accidentes incapacitantes del trabajo para luego formular los problemas, objetivos y justificar esta investigación.

Capítulo II: El marco teórico conceptual está compuesto antecedentes, los cuales son que son estudios internacionales como nacionales relacionadas al tema busca tener un contenido similar al del título de este proyecto, el cual también se sustenta de una base teórica y termina con las definiciones conceptuales de la variable principal y sus dimensiones.

Capítulo III: Metodología, donde se basa en el tipo, enfoque y diseño que tiene este trabajo, así como la población y muestra con la que se va a intervenir, seguido de las variables con las cuales se elaborará la operacionalización de las mismas.

Así mismo, se definen los instrumentos de recolección de datos con los cuales se obtendrá resultados.

Capítulo IV: Es este capítulo se presentará resultados, en donde se explica su procesamiento, la muestra, el análisis y discusión de los mismos; luego de ello se suman las conclusiones y recomendaciones a las cuales se han llegado.

Capítulo V: Intervención, es programa preventivo que se elabora con la finalidad de abordar la problemática del trabajo de investigación, por medio de objetivos, una metodología y recursos se encontrará la vía de solución.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción de la realidad problemática

Según información internacional, mediante la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017). Se estima que cada año se producen más de 2,3 millones de muertes y 300 millones de accidentes con lesiones en los centros laborales. No obstante; estas valoraciones no reflejan del todo la trascendencia ni el impacto real de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales en los trabajadores, sus familias y en la propia economía.

Es por ello, por lo que; “Se necesitan datos nacionales más precisos para entender las dimensiones y las consecuencias de estos accidentes y enfermedades de modo que puedan servir para sustentar políticas y estrategias eficaces que mejoren la seguridad y salud en el lugar de trabajo”. Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017).

Tomando en cuenta lo antes mencionado, podemos considera que; si contamos con datos fidedignos en cuanto al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se podrá evaluar con mayor precisión los avances alcanzados. Lo cual es fundamental para identificar amenazas y/o peligros emergentes, reconocer áreas de riesgo, desarrollar medidas de prevención e implementar políticas, procedimientos y programas a nivel nacional y en cada organización.

Por otro lado, según estadísticas nacionales recababas, mediante la circular estadística mensual de avisos de incidentes peligrosos, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales del Ministerio de Trabajo y Promoción

del Empleo (MTPE, Junio 2017) Se han reportado 492 accidentes incapacitantes hasta el mes de Junio del presente año, cantidad que se desglosa en 5 accidentes incapacitante parcial permanente, 484 accidentes total temporal y 3 accidentes total permanente.

Así también, según, Redacción EC. (20 de junio de 2017), menciona que el Perú es el segundo país con mayor incidencia de muertes laborales en Latinoamérica, esto considerando las cifras del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), en la cuales se han registrado 65 accidentes laborales mortales a nivel nacional entre enero y abril del presente año. Así mismo en la publicación en mención Juan Carlos Bajo, auditor y perito judicial en Prevención de Riesgos Laborales de España, indico que se debe integrar a la sociedad en las medidas de prevención. “Las auditorías buscan analizar cómo funcionan los procedimientos de prevención de las empresas, cuáles son sus carencias y cómo se integran las empresas. Estas deben estar enfocadas en los trabajadores en todo momento. No solo hay que valorar índices de siniestralidad sino verificar la eficacia del sistema, buscando integrar a la sociedad en las medidas de prevención de las empresas”.

Ahora bien, según definición nacional, podemos considerar un accidente de trabajo como; todo evento inesperado que sobrevenga una causa del trabajo y que ocasione en el colaborador un deterioro orgánico, trastorno funcional, invalidez o la muerte. De igual forma, se considera un accidente de trabajo, aquel que se origina durante la realización de tareas del empleador o superior al cargo, durante la ejecución de una obra bajo su autoridad. Todo ello aun fuera del lugar y horas de trabajo. (Ministerio de Trabajo y Promoción del

Empleo. Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. *DECRETO SUPREMO N° 005-2012-TR*, 2012).

Por lo antes mencionado, podemos considerar que; los eventos que pueden poner en riesgo la vida y la salud del ser humano se hayan en toda acción que realice; incluyendo sus actividades laborales. Por ello, las organizaciones han tomado conciencia de la importancia que merece la seguridad en el trabajo y todo lo relacionado a la seguridad del empleado y empleador con la finalidad de prevenir los accidentes, los mismos que pueden ocasionar en sus colaboradores la pérdida parcial o total de la salud.

Pérdida que puede acontecer mediante tres formas ; primero de forma total temporal, en el cual el accidentado está impedido de realizar algún tipo de acción laboral hasta terminar el tratamiento médico y estar con alta médica y retornar a sus labores; segundo, de forma parcial permanente, en este suceso el afectado tendrá por consecuencia la pérdida parcial de un segmento o función de la misma; sin embargo esto no le impedirá continuar con sus labores al culminar su tratamiento y contar con un alta médica; no obstante la realización de sus labores se verá afectada en condición de rapidez, mecanismos u otro similar; tercero y quizás el más trascendental en la vida del servidor es el tipo de accidente incapacitante de forma total permanente, en la cual el siniestrado presenta la pérdida total anatómica de un miembro u órgano o la funcionabilidad de la misma ocasionándole la suspensión total de sus labores establecidas en su centro de trabajo; sin embargo podrá desarrollar otras actividades.

No obstante, el impacto de los accidentes incapacitantes puede verse reflejados en los siguientes aspectos:

Dado el impacto que puede tener la ocurrencia de un accidente de trabajo o accidente laboral se detalla a continuación las consecuencias siguientes:

- a) Consecuencias corporativas: En este primer punto, la corporación podrá verse afectada por la pérdida de horas hombre y no solo por el afectado; sino porque la organización deberá suplir esta ausencia con la presencia de otro operario (a) el (la) cual en primera instancia puede ser un operario (a) que no tenga jornada laboral y en segunda un operario (a) que este en planta y deba cubrir la ausencia del accidentado. A ello se suma la probable reducción de productividad, reparación de daños materiales, equipos etc., costes administrativos y coste por suplencia, hora extra u otros. Así mismo, una consecuencia muy importante para la corporación es que su imagen corporativa quedará registrada en las bases estadísticas de los reportes de siniestralidad emitidas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo.
- b) Consecuencias personales: En este segundo punto el afectado presenta consecuencias intangibles tales como físicas, morales y capacidades físicas para desarrollarse de forma productiva y con ello limitación para generar ingreso económico para su crecimiento personal. Así mismo, es probable que la persona tenga una probable desvinculación laboral y en el peor de los casos padezca una discriminación laboral.
- c) Consecuencias familiares: En la mayoría, sino es todos los servidores operarios (as) representan el único soporte económico de sus hogares,

por lo cual las expectativas de crecimiento del seno familiar quedarán interrumpidas, ya sea de forma temporal o permanente debido a que el salario se verá afectado según el tiempo que sea necesaria la asistencia médica hasta su recuperación e inserción laboral de ser el caso. Además de ello los familiares tendrán que modificar algunas actividades, toda vez que deban prestar especial cuidado al familiar que ha sufrido el infortunio y ello a su vez tendrá consecuencias al familiar y terceros.

- d) Consecuencias Sociales: Desde un punto social la consecuencia se verá reflejada en el coste social, debido a que una entidad pública deberá asumir estos gastos posteriores a los 20 días de incapacitada (vigésimo primer día), de igual forma la sociedad puede presentar un incremento en la tasa de la población económicamente activa desocupada.

Ahora bien, la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017 lugar donde se realizará la investigación, está ubicada en la Región Callao, cuenta en la actualidad con 360 colaboradores los cuales se dividen en rubros administrativos y operarios. Todos los puestos de trabajo dentro de la organización son vulnerables a la ocurrencia de un accidente de trabajo, ya sean por laborales internas o externas de la misma; sin embargo, los colaboradores del área operaria, están más propensos a sufrir accidentes de trabajo.

Por lo antes mencionado y considerando la problemática interna de la corporación y tomando en cuenta las menciones nacional e internacional sobre la realidad laboral en cuanto a la ocurrencia de los accidentes de trabajo y las consecuencias de los mismos, se ha considerado estudiar

el tema “Accidentes de Trabajo incapacitantes en los servidores de la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia de los accidentes de trabajo incapacitantes en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017?

1.2.1 PROBLEMAS SECUNDARIOS

- ¿Cuál es la frecuencia en los accidentes de trabajo incapacitantes total temporal, parcial permanente y total permanente en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017?

- ¿Cuál son los posibles factores de riesgo que originan los accidentes de trabajo incapacitantes en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017?

- ¿Cuál es el mayor contratiempo en cuanto a los equipos de protección personal en relación al suceso de los accidentes de trabajo incapacitantes en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017?

- ¿En qué medida un programa de prevención de riesgos laborales permitirá reducir la incidencia de los accidentes de trabajo incapacitantes en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Determinar cuál es la incidencia de los accidentes de trabajo incapacitantes en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017.

1.3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar cuál son los posibles factores de riesgo que originan los accidentes de trabajo incapacitantes en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017.

Determinar cuál es el mayor contratiempo en cuanto a los equipos de protección personal en relación al suceso de los accidentes de trabajo incapacitantes en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017.

Evaluar en qué medida un programa preventivo permitirá reducir la incidencia de los accidentes de trabajo incapacitantes en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística – Callao, 2017.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Domínguez (2014), señala que la Seguridad y Salud Ocupacional están relacionadas a un conjunto de disposiciones técnicas, educativas, médicas y psicológicas empleadas para prever accidentes de trabajo. Así también, este conjunto de normas, existen en aras de eliminar las condiciones inseguras del

ambiente y para educar o convencer a las personas acerca de la importancia y necesidad de la implementación de prácticas preventivas.

De acuerdo con lo anterior, los accidentes de trabajo son sucesos que se pueden precaver, sin embargo; según citas internacionales y nacionales nos muestran que aún estamos frente infortunios con índices alarmantes. Y que la ocurrencia de un accidente de trabajo puede presentar consecuencias de índole social, personal, familiar y corporativa.

Es por ello que el presente proyecto de investigación pretende identificar el nivel de incidencia de los accidentes de trabajo incapacitantes, considerando sus consecuencias en la salud de los colaboradores, así como los factores que originan dichos accidentes, para que en base a los resultados hallados sea posible plantear algunas medidas relacionadas a la capacitación y aplicación de normas de seguridad, a fin de salvaguardar la integridad física de los (las) servidores (as) de la corporación mediante un oportuno conocimiento para la ejecución de las labores operarias.

Por lo tanto, el presente proyecto aportara a los colaboradores y a toda la población organizacional, comprender la importancia sobre los accidentes de trabajo incapacitantes y sus consecuencias. De tal manera que su centro de labores y actividades sean seguras.

Finalmente, la presente investigación generara el aporte científico a la carrera profesional del Trabajador Social, posibilitando nuevos análisis y marcos teóricos para las diversas profesiones que abarcan esta temática.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES

En referencia al proyecto de investigación presentado, se ha encontrado escasos estudios por lo cual, se consideró pertinente seleccionar investigaciones semejantes y/o similares respecto a la al tema de accidentes de trabajo incapacitantes en colaboradores operarios. En tal sentido, se hará mención de los siguientes antecedentes:

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

1. Lopez Marroquin, D. M., & Moreno Pineda, I. A. (2014). Realizaron una investigación con los colaboradores de la Alcaldía Municipal del Puerto de la Libertad – El Salvador, al que denominaron ***“Plan de seguridad ocupacional para la identificación y prevención de riesgos laborales que contribuya a minimizar accidentes y ausentismos del personal de la Alcaldía Municipal del Puerto de la libertad- Departamento de la Libertad. Universidad de El Salvador”***.

En la mencionada investigación, tiene por objetivos; estudiar la situación real en referencia a la Seguridad Ocupacional de la Alcaldía Municipal del Puerto de la Libertad, reconocer el origen de los accidentes laborales y del ausentismos de sus trabajadores, para así; poder prever los accidentes y enfermedades, de igual forma tiene uno de sus objetivos es precisar si los trabajadores de la Institución exigen la dotación de equipamiento de protección personal, para así poder realizar con eficacia sus actividades laborales, Por otro lado, el universo estuvo conformado por todos los empleados de área

administrativa y operativa que comprende a 227 empleados y la muestra por 80. Se usó técnicas de entrevista e instrumentos de tipo cuestionario. Posterior a ello se realizó el análisis e interpretación de la información recabada y se concluyó que; la Alcaldía Municipal del Puerto de la Libertad, si cuenta Comité de Seguridad Ocupacional, mas no con un mapa de riesgo y un Plan de Seguridad Ocupacional que contribuya a la identificación y prevención de riesgos laborales.

2. Brones, (2014). Realizo una investigación para la cual considero la información proporcionada por el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMMS) referente al “***Impacto de Accidentes y enfermedades laborales en la empresa minera. Universidad Nacional Autónoma de México***”.

Él cual tiene como objetivo diseñar un plan para prever los riesgos laborales de la empresa. Así mismo la investigación fue de diseño analítico - retrospectivo. El universo y muestra fue obtenida bajo la recopilación de información otorgada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMMS) referente a los de investigación del riesgo de trabajo. La técnica utilizada fue de revisión documental, mediante la cual se realizó la valoración de la información recopilada y se concluyó que; un accidente de trabajo en una corporación conlleva a costos innecesarios; sin embargo, estos permiten analizar que procesos operativos son de riesgo, a su vez la ocurrencia de los accidentes de trabajo evidenciara las debilidades de un proceso interno. Por otro lado, permitirá reformar y corregir aquellos procesos que aún deben ajustarse a fin

de prever los accidentes de trabajo y fomentar una mejora continua en la organización.

3. Muñoz, M., Brito, A., Bussenius, K. y Boris, L. (2014). Publicaron un artículo de investigación en Maracay, Venezuela titulado “**Accidentes e incapacidad laboral temporal en trabajadores de la salud de un hospital de alta complejidad**”. El estudio fue realizado en un hospital de regional del Sur de Chile y tuvo como objetivo general, determinar y examinar el impacto de los accidentes laborales y las enfermedades laborales, de tal forma que se pueda conocer el perjuicio y costos. Todo ello, en aras de identificar posibles soluciones que eviten estos sucesos. Por otro lado, la investigación es de tipo descriptivo, en la cual se utilizó la base de datos de los accidentes de trabajo ocurridos en los años 2007,2008 y 2009.

La muestra o unidad de análisis fue toda la población registrada en los años mencionados; en los mismos que se registraron 276 casos. Posterior a la revisión de registros se obtuvo las siguientes conclusiones en referencia las circunstancias en que ocurren los accidentes laborales; los accidentes graves o de incapacidad laboral temporal están relacionados en los tres años, por los mismos lugares de trabajo o con el trayecto del hospital al hogar o viceversa. Lo cual sería un indicador de que el centro de salud requiere una intervención orientada a la prevención de riesgos y mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores. Por otro lado, también se concluyó que; si bien los accidentes en el centro hospitalario disminuyen con el tiempo, estos ocurren

en los mismos lugares y afectan principalmente a las trabajadoras no profesionales y están asociados a medidas seguridad.

4. Enríquez (2016) en la ciudad de Ambato – Ecuador, desarrollo una investigación a la cual título **“Los equipos de protección personal y su incidencia en los riesgos laborales de los trabajadores del gobierno autónomo descentralizado del cantón salcedo, provincia de Cotopaxi”** La investigación estuvo como objetivo Identificar cómo los equipos de protección personal inciden en la prevención de riesgos laborales en relación con la accidentabilidad laboral.

La investigación tuvo como población y muestra a todos los trabajadores de obras publica, lo cual asciende a 115 personas Así mismo la investigación fue de tipo cualitativo – cuantitativo y tuvo como técnica e instrumento a la observación – ficha de observación, entrevista – guía de entrevista y encuesta – cuestionario. Posterior a la recolección de datos, se procedió con el procesamiento y valoración de resultados y se obtuvo los siguientes resultados; el desconocimiento de la importancia del uso de los equipos de protección personal para los trabajadores de las diversas áreas y actividades, originan una condición insegura causando accidentes y enfermedades a corto y largo plazo, por ello se debe tomar acciones preventivas correctas en el personal. Por otro lado, también concluyo que; los trabajadores desconocen los riesgos laborales a los que están comprometidos día a día, es por ello que no se presta interés en el tema de seguridad industrial, por lo cual lo recomendable es guiar al trabajador, a fin que no se exponga en su totalidad a la ocurrencia de un accidente de trabajo ni a enfermedades profesionales.

5. Flores (2015) en la ciudad de Burgos – España, se desarrolló una investigación de título **“La responsabilidad empresarial en accidentes de trabajo: un estudio comparativo entre Brasil y España”**. Este estudio está relacionado con la investigación en curso, dado que en ella considera la ocurrencia de los accidentes de trabajo en el ámbito empresarial. Ello, teniendo en cuenta que la responsabilidad debe estar basada en normativas. Las mismas que deben ser eficientes y capaces de minimizar la ocurrencia e impacto a nivel jurídico y social.

En cuanto al objetivo de la presente investigación se pretende desarrollar un análisis comparativo y específico en lo que se refiere a la responsabilidad de las empresas, teniendo en cuenta todas sus vertientes, y origen e implicancia del accidente de trabajo. Ello considerando, tanto el ámbito jurídico, social y jurídico-socio-económico de cada país como marco de la investigación y sus sistemas jurídicos (los países Brasil y España).

La investigación tuvo como población y muestra los ordenamientos, regularizaciones jurídicas de ambos países, en referencia a la responsabilidad ante la ocurrencia de los accidentes de trabajo.

En cuanto a la metodología empleada, se utilizó un método de abordaje dialéctico, el cual constituye un estudio comparativo de ideas y doctrinas sobre el tema de estudio. Por otro lado, la técnica de estudio empleada fue cualitativa de tipo descriptivo.

Por último, la conclusión del presente estudio es que la evolución del accidente de trabajo y la responsabilidad organizacional o empresarial de los países en estudio, no se encuentra totalmente regulada. Conclusión que se obtiene por los datos de la Seguridad Social recopilados. En Brasil se tuvo entre 2.768 y 2.797 accidentes de trabajo mortales en el transcurso de los años 2012 y 2013, en cuanto a España, se obtuvo índices menores, dado que ocurrieron entre 606 y 562 accidentes de trabajo mortales en el mismo período. Sin embargo, se debe tener en cuenta que; la diferencia entre ambos países en estudio tuvo la misma población activa. Ello, pone en evidencia la alta siniestralidad que presenta Brasil.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

1. Macalopú (2013). Realizo una investigación con los colaboradores del área de limpieza pública, en el Distrito de José Leonardo Ortiz, en referencia a los **“Accidentes de trabajo y elementos de protección personal en trabajadores de limpieza pública del distrito de José Leonardo Ortiz” – Chiclayo. Perú**”.

El objetivo fue fundar la correlación que existe entre los accidentes de trabajo y el uso de los implementos de protección personal. La investigación empleada es de tipo cuantitativo - correlacional bajo un diseño descriptivo y transversal. El universo estuvo conformado por 220 colaboradores y la muestra por 132. La técnica e instrumento utilizados fueron encuesta y cuestionario con preguntas cerradas a fin de recolectar datos sobre la incidencia de accidentes.

Por subsiguiente se realizó el análisis e interpretación de los resultados, por los cuales se concluyó lo siguiente, que el 81.1% de los trabajadores a los cuales se entrevistó sufrieron accidente de trabajo por no usar sus implementos de protección personal. Por lo cual se estable que si existe relación entre los accidentes laborales y el uso de los implementos de protección personal.

2. Huaraca Alvarado, A. S., & Romero Astocondor, E. C. (2013). Desarrollaron una investigación en la Universidad Autónoma del Perú constituida por todos los colaboradores de la empresa YEFICO SAC, en aras de elaborar un “***Plan de OHSAS 18001 para prevenir los riesgos laborales de la MYPE YEFICO S.A.C. de Villa El Salvador 2012***”. Universidad Autónoma del Perú - Perú.

El objetivo de estudio fue en aras de diseñar un plan para prever los riesgos laborales de la empresa. Así mismo la investigación realizada es de tipo cuantitativo - deductivo, el cual tuvo un universo y muestra de 22 trabajadores; considerando que la población es reducida. Se usó técnicas de encuesta e instrumento de tipo cuestionario. Posterior a ello se realizó el análisis e interpretación de la información recabada y se concluyó que; un mecanismo preventivo contra accidentes de trabajo será la incorporación de un plan de prevención de riesgos, el cual contribuirá con aportes preventivos, disposiciones y control de riesgos en niveles administrativos, técnicos y operarios.

3. Villacorta y Lozano (2013) elaboraron una investigación al cual titularon ***"Evaluación de factores de riesgo de accidente de trabajo en el área de planta de la empresa Oriente S.A., para la aplicación de mecanismos de gestión en el área de recursos humanos; periodo 2010-2011"***. Perú.

Investigación que tuvo como objetivo minimizar los riesgos de accidentes de trabajo, mediante la utilización de mecanismos de Gestión. La población de estudio fueron todos los trabajadores que estaban expuestos a la ocurrencia de un accidente de trabajo y la muestra fue de 20 trabajadores de la industria de Energía Eléctrica Central Generadora y Transmisión. Se empleó técnicas de análisis documental, entrevista y encuesta, mientras que los instrumentos fueron la entrevista y las guías de entrevista y observación.

Los resultados revelaron que; se ha encontrado relación en la ocurrencia de accidentes de trabajo y las condiciones sub estándares, las mismas que están relacionadas al estado de señalización de la industria, el no uso de herramientas indispensables para la actividad del trabajador, el exceso de confianza y la omisión del uso de indumentarias e implementos de protección.

Así también, en la mencionada investigación se pudo concluir que; los accidentes de trabajo vinculados con los implementos de protección personal, procedimiento de señalización y condiciones ambientales, se determinó que estos son provocados por el desinterés de la parte ejecutiva de la empresa. En referencia a los riesgos provocados por las acciones sub estándares, estos son responsabilidad de los trabajadores por la falta de practica o hábito para el correcto cumplimiento y seguimiento de procedimientos, instrucciones y manual de actividades inherentes a su puesto de trabajo.

4. Arroyo y Villanueva (2014) en el distrito de Chimbote de la Región Ancash – Perú desarrollaron una investigación a la cual titularon "**Implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para prevenir accidentes laborales -- en obras de subestaciones eléctricas de la empresa DELCROSA S.A**". El cual tiene como objetivo general; Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para prevenir accidentes laborales en obras de subestaciones eléctricas de la empresa DELCROSA S.A. Esta investigación es de tipo descriptivo, enfoque cuantitativo y método deductivo.

La población fue de 50 trabajadores y la muestra fue el número total de la población. Por otro lado, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento aplicado fue el cuestionario. Posterior a la recolección de datos y procesamiento de datos se obtuvo los siguientes resultados:

A través de la elaboración del diagnóstico de la situación actual de la empresa frente al cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley 29783, se pudo observar que el cumplimiento de la empresa frente a estos requisitos es muy bajo, dado que solo cumple con el 33.33% de la planificación y el 1.1% de la implementación y operación del sistema de gestión. Se implementaron métodos de control para eliminar las fuentes generadoras de riesgos y prevenir eventos no deseados que afecten la seguridad de los trabajadores, lo que demuestra un gran compromiso por parte de la gerencia. Se logró Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para prevenir accidentes laborales en obras de subestaciones eléctricas de la empresa DELCROSA S.A.

5. Carpio (2016) en la región Arequipa – Perú, realizó una investigación a la cual título **“Capacitación en uso de equipos de protección personal y lesiones laborales en los trabajadores de gloria s.a. Arequipa, 2015”**. La investigación en mención, tuvo como objetivo describir la capacitación en cuanto al uso de los equipos de protección personal, detallar las características de las lesiones laborales en los trabajadores y establecer la relación entre capacitación en uso de equipos de protección personal y las lesiones laborales en los trabajadores de la empresa Gloria SA.

La población de estudio fue de 200 trabajadores y la muestra representada por 70 trabajadores a los cuales se les aplicó una técnica de encuesta y observación documental; bajo los instrumentos de cuestionario y ficha de observación. Posterior al procesamiento de dato se obtuvo los siguientes resultados

En la empresa Gloria S.A. de Arequipa, el 64.3% de los trabajadores recibe a veces capacitaciones sobre el uso de equipos de protección personal referidas al puesto de trabajo, con una frecuencia de cada tres meses, según del 65.7% de los trabajadores. Un 67.1% considera que la capacitación fue regular, lo que demuestra que se debe mejorar las capacitaciones en cuanto a los elementos utilizados. Entre los tipos de lesión se muestra que el 34.3% de los trabajadores no presentó lesiones, pero el 22.9% de ellos tiene contusiones y el 21.4%, heridas. Asimismo, entre las causas de los tipos de lesión, con un 37 % está el mal manejo, el desconocimiento con un 28.3%. Finalmente, se encuentra que el 91.3% de los trabajadores de la empresa Gloria presentó secuelas no permanentes y el 8.7% secuelas permanentes parciales.

2.2. Bases teóricas

En el desarrollo de la investigación se sustentará mediante conceptos, teorías y contenidos correlacionados con al título del presente trabajo.

2.2.1. Teorías sobre el origen de los accidentes

2.2.1.1. Teoría de la propensión a los accidentes.

Greenwood y Woods (1919) trataron de demostrar las siguientes tres hipótesis referentes a los accidentes:

- a. Los accidentes suceden al azar.
- b. Cuando una persona sufre un accidente, su predisposición a sufrir otro accidente aumenta o disminuye, y
- c. Algunas personas tienen más tendencia a sufrir un accidente. Posterior al análisis, la investigación evidencio que esta última era correcta.

2.2.1.2. Teoría del efecto dominó.

Heinrich (1931), en su teoría dice que; un accidente ocurre por una serie de hechos. Es así que se planteó una “serie de 5 factores en el accidente” en el cual, cada uno de estos hechos actuaría sobre el posterior de forma similar a como sucede con las fichas de dominó, en la cual cada ficha va cayendo una sobre otra, entonces; he aquí la cadena de los factores del accidente:

- a. Herencia y medio social: Su entorno o condiciones en las cuales ha vivido la persona, tales como particularidades positivas o negativas referentes a sus cualidades o defectos los cuales contribuyen a la

formación de su personalidad. Por ejemplo; la irresponsabilidad, temeridad, testarudez entre otros.

- b. Falla humana: A consecuencia de las características negativas para proceder y/o hacer determinada acción en relación con sus labores, ha de desencadenarse el accidente.
- c. Acto inseguro: pasar por alto las normas de seguridad u otro que tenga el fin de salvaguardar la vida e integridad de la persona.
- d. Accidente: hecho fortuito e indeseado a consecuencia de un acto inseguro del trabajador o condición insegura de la organización y/o empresa.
- e. Lesión: A consecuencia del accidente.

En 1976 Adams, modifico esta teoría basándose en las propiedades de la organización. Así mismo, planteo que; se trataba de un sistema administrativo, el cual determina la ocurrencia de inexactitudes operacionales. Estas inexactitudes terminan en errores tácitos, errores que causan los incidentes o accidentes y por consecuencia las lesiones o daños a la propiedad. En esta investigación se trató por primera vez el tema de “cultura de seguridad”.

Teoría del Dominó

“Modelo de Causas de Accidentes Industriales”

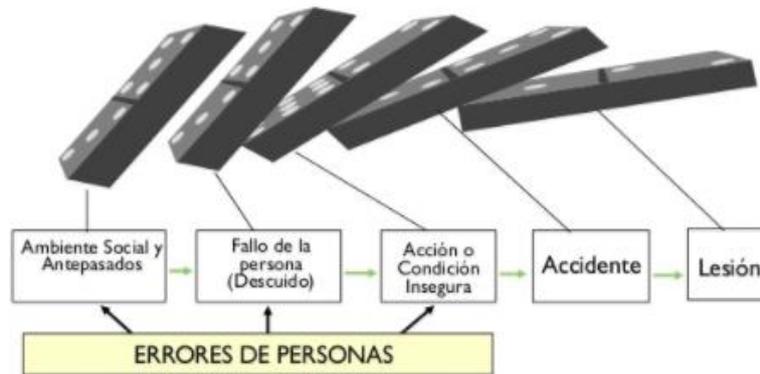


FIGURA 1 TEORÍA DEL EFECTO DOMINÓ HEINRICH 1931

2.2.1.3. TEORÍA DE LA CAUSALIDAD MÚLTIPLE

Bird y Germain (1985), en esta teoría, se reforma la teoría del dominó y se contribuyendo con la hipótesis de que los accidentes tienen “multiplicidad de fuentes”. Es así que, se trató de determinar todas las fuentes en aras de evitarlos. Esta idea es el pilar de todos los apartados que tratan de establecer los factores que explican la accidentabilidad.

De acuerdo con esta teoría, los factores que pueden causar un accidente se pueden agrupar en dos clases.

- De comportamiento. Se incluyen factores relativos al trabajador (actitudes, carencia de conocimientos, condiciones físicas o mentales)
- Ambientales. Aquí se incluye a la ausencia de equipos de protección o el deterioro de las mismas, elementos peligrosos para el trabajo y aplicar técnicas inseguras.

2.2.2. Modelo causal psicosocial de los accidentes laborales

Meliá (1998), plantea que el Modelo causal psicosocial responde a un proyecto que integra a los factores organizacionales y a la naturaleza psicosocial. Teniendo como variables a los siguientes enunciados:

- a. Clima de seguridad:
- b. Riesgo basal:
- c. Respuesta de los superiores.
- d. Respuesta de los compañeros.
- e. Conducta hacia la seguridad del trabajador.
- f. Riesgo real: mide la probabilidad de ser víctima de un accidente de trabajo.
- g. Accidentalidad: Criterio indicador de la existencia de un accidente.

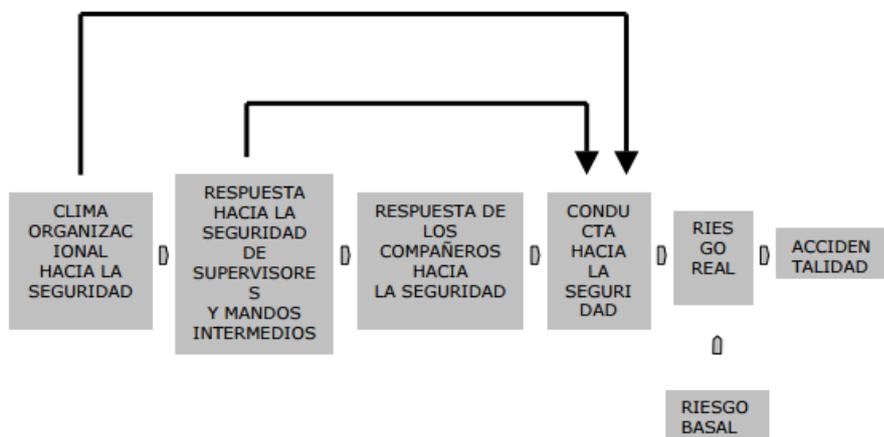


FIGURA 2 MODELO EXPLICATIVO DE LA ACCIDENTABILIDAD

2.2.3. Elementos y requisitos generales del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales

Sánchez, J. & Palomino A. (2006), proponen que el esquema general dispone que los componentes para una gestión exitosa de la prevención de riesgos laborales de una empresa forman una cadena que garantiza la mejora continua. Así mismo los elementos de esta cadena describen los siguientes pasos sucesivos que la empresa debe ir implementando según el siguiente gráfico:



FIGURA 3 ESTRUCTURA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN

Según la cadena se puede desglosar los aspectos mencionados de la siguiente manera:

- Establecer una política de prevención de riesgos laborales.
- Planificar acciones necesarias para llevar a cabo la política establecida.
- Implementar y operacionalizar las acciones anteriores.
- Verificar las acciones y o medidas aplicadas para su posterior.
- La revisión por la dirección.

2.2.4. Factores de riesgos laborales

Sánchez, J. & Palomino A. (2006), proponen que el esquema general dispone que los componentes para una gestión exitosa de la prevención de riesgos laborales de una empresa forman factores de riesgos laborales.

Benavides (1997), plantea que los factores de riesgos laborales son todo objeto, sustancia, forma de energía o características referente al quehacer laboral dentro de una organización y que ello pueda dar origen a un accidente de trabajo o agravar las consecuencias del mismo o producir aún a largo plazo, daños en la salud de los colaboradores.

En este sentido según la organización internacional del trabajo (OIT, 2014) Clasifica a los factores de riesgo en 5 diferentes aspectos, los cuales se mencionan a continuación:

- a) Factor de riesgo contaminante: Aquella situación en la cual el colaborador está expuesto a químicos y sustancias, los cuales mediante su o durante la fabricación, transporte, almacenamiento o uso puedan incorporarse al ambiente y causar daños. Entre los contaminantes de mayor empleo tenemos los de aerosol, gas o vapor. Los cuales Ingresan al organismo por piel, vía respiratoria, aparato digestivo, o heridas.

Por otro lado, también se encuentra en esta sección los agentes biológicos como: bacterias, protozoos, virus, hongos, gusanos, parásitos.

- b) Factor de riesgo ergonómico: Este factor está relacionado con la ergonomía, lo cual se refiere a la adaptación del puesto de trabajo al hombre, ya sea por los objetos, puestos de trabajo y herramientas que,

por el peso, tamaño, forma o diseño, obligan al colaborador a realizar sobreesfuerzos, movimientos repetitivos y posturas inadecuadas. Lo cual puede producir lesiones por esfuerzos posturales, estáticos (estando “quietos”) o dinámicos (desplazamiento de cargas, posturas, movimientos repetitivos).

- c) Factor de riesgo psicosocial: Aquí el colaborador ve afectado la psiquis en sus aspectos emocionales, intelectuales y sociales. En este tipo de riesgo se observa la interacción de factores organizativos (duración, horarios, ritmo de trabajo y lugar donde se desarrolla la tarea), del contenido de la tarea (cantidad y calidad de información que se recibe y procesa que puede llevar a sobrecarga, por excesivas exigencias o subcarga de trabajo, por tareas monótonas y repetitivas), del clima laboral (estilo de mando, relaciones interpersonales, posibilidades de ascenso).
- d) Factor de riesgos físicos: Tales como temperaturas extremas (frío o calor), humedad, niveles elevados de ruido e iluminación inadecuada.
- e) Factor de riesgo de seguridad: Son aquellos objetos, maquinaria, equipos, herramientas (manuales o eléctricas) que por malas condiciones de funcionamiento, falta de mantenimiento o protecciones de partes peligrosas y/o por ubicación tienen la capacidad potencial de producir accidentes.

2.2.5. Teoría tradicional del Comportamiento Seguro

De acuerdo con la Teoría Tricondicional del Comportamiento Seguro (Meliá 2007). Para que un colaborador realice sus labores de forma segura, deben darse 3 condiciones:

- a. Debe poder trabajar seguro: Esta primera condición hace referencia a los elementos propios de la industria, es decir; maquinarias, materiales, espacios de trabajo y ambiente en general, los cuales deben ser seguros y saludables. No obstante, esto puede darse en un sistema completamente mecanizado, sin embargo; en un entorno donde el factor humano está presente, el comportamiento del mismo será el que determine hacer de un sistema seguro o inseguro.

- c. Debe saber trabajar seguro: Esta condición está relacionada con los conocimientos de la persona, es decir; si sabe cómo ejecutar sus actividades laborales de forma segura y afrontar los riesgos remanentes en su entorno de trabajo.

- c. Debe querer trabajar seguro: Esta condición está relacionada a que el colaborador este motivado o tener motivos para trabajar de forma segura. Es decir; no solamente poder, sino saber cómo realizar un comportamiento, para que éste realmente se realice, es imprescindible una motivación adecuada y suficiente.

Estas 3 condiciones son indispensables entre sí. Así mismo estas condiciones dependen de 3 tipos de factores diferentes, los mismos que según este modelo heurístico, lo hace de fácil comprender y compartir en el ámbito de la prevención. Cabe resaltar que, este modelo es también en un modelo de diagnóstico e intervención.

Por último, según esta teoría, se estima que, aproximadamente, sólo un 10% de los accidentes se deben puramente a factores técnicos. En el otro 90% el comportamiento es siempre causa necesaria, causa sin la cual el accidente no se hubiera dado.

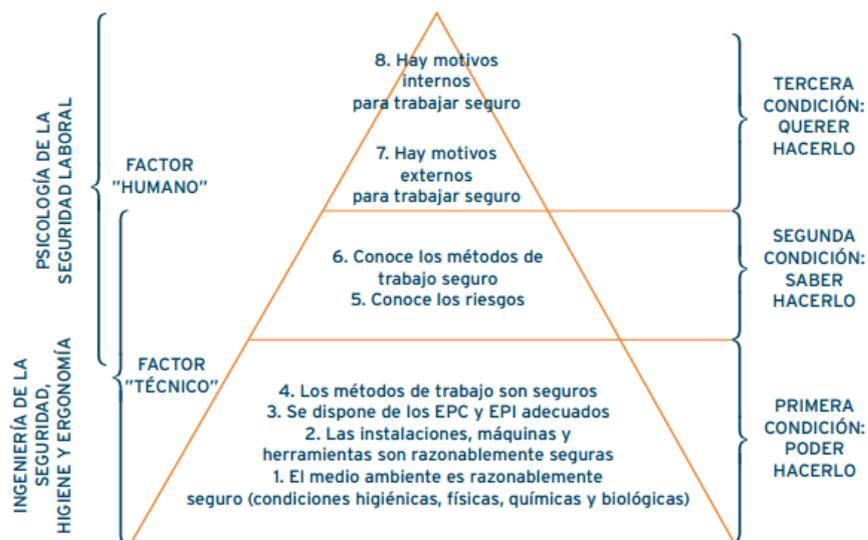


FIGURA 4 TEORÍA TRADICIONAL DEL COMPORTAMIENTO SEGURO (MELIÁ 2007)

2.2.6. LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En materia de prevención de riesgos laborales y accidentes de trabajo de seguridad y salud en el trabajo, tomaremos como referencia

algunos artículos de la Ley 29783 Ley de Seguridad y salud en el trabajo.

Artículo 4. El objeto de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo: El Estado, en consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y colaboradores, tienen la obligación de proponer, poner en práctica y reformular periódicamente una Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que tenga por objeto prevenir los accidentes y perjuicios para la salud que hayan sido consecuencia del trabajo, que guarden relación con la actividad laboral o sobrevengan durante la realización del trabajo, todo ello en aras de reducir al mínimo, y en la medida en que sea razonable y factible, el origen de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo.

Así mismo la Ley 29783, está basada en los siguientes principios:

- a. Principio de prevención
- b. Principio de responsabilidad
- c. Principio de cooperación
- d. Principio de información y capacitación
- e. Principio de gestión integral
- f. Principio de atención integral de la salud
- g. Principio de consulta y participación
- h. Principio de primacía de la realidad

i. Principio de protección



FIGURA 5 LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (INDECOPI)

3. Bases teóricas

2.3.1. Accidente de trabajo

Según la Oficina de País de la OIT para la Argentina (2014), define a los accidentes de trabajo como el evento que acontece durante las horas trabajo o en relación al mismo, dentro, fuera o cerca del centro de labores y en cualquier lugar donde el colaborador no se hubiera encontrado sino fuera debido a su empleo.

Así mismo, los accidentes de trabajo pueden causar:

- a. Lesiones profesionales mortales.
- b. Lesiones profesionales no mortales.

2.3.2. Accidente de trabajo incapacitante

Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2012) los accidentes de trabajo incapacitantes son eventos, cuyo daño evaluado medicamente, dará lugar a un descanso, el cual justifica la ausencia del colaborador.

Ahora bien, los accidentes incapacitantes se pueden dividir en:

- a. Total Temporal: Toda lesión que genera en el afectado la imposibilidad de utilizar su organismo; en este caso se otorgará tratamiento médico hasta su plena recuperación.
- b. Parcial Permanente: Toda lesión que genera la pérdida parcial de un miembro u órgano o de las funciones de los mismos.
- c. Total Permanente: Toda lesión que genera la pérdida anatómica o funcional total de un miembro u órgano; o de las funciones del mismo. Se considera a partir de la pérdida del dedo meñique.

2.3.3. Frecuencia de accidentes de trabajo

Según, la OIT (2013), define a la frecuencia de accidentes de trabajo como una “estructura”, en la cual el colaborador tiende a padecer una lesión física que afecta su salud y en la cual requiere de un período de rehabilitación.

2.3.4. Factores de riesgo laborales

Según Méndez (2013), define a los factores de riesgos laborales como aquellos que están relacionados directamente con la actividad ejercida en el lugar de trabajo; de tal forma que esta información se

pueda clasificar y determinar el origen del accidente, Esta clasificación se realiza con el objeto de poder mitigar estos factores y generar un lugar de trabajo seguro.

2.3.5. Equipos de protección personal

Herrick (2001), define a los equipos de protección personal a todos aquellos dispositivos, accesorios y vestimentas de diversos tamaños que emplean los colaboradores para protegerse de posibles lesiones. La función principal de los equipos de protección personal es la de proteger las diferentes partes del cuerpo, a fin de evitar que un colaborador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden producir una lesión o enfermedad ocupacional.

2.3.6. Capacitación

Simón (1994), manifiesta que “La capacitación del empleado consiste en un conjunto de actividades cuyo propósito es mejorar su rendimiento presente o futuro, aumentando su capacidad a través de la mejora de sus conocimientos, habilidades y actitudes”.

2.3.7. Acciones Preventivas

Según la Organización Mundial de Salud (2014), las acciones preventivas son las evaluaciones de riesgos y construcción del mapa de riesgos sobre sentido, debe culminar en acciones preventivas que lleven a evitar los accidentes y enfermedades laborales

Así mismo, los estos se pueden dividir en:

- a. Prevención primaria
- b. Prevención secundaria
- c. Prevención terciaria

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. TIPO Y DISEÑO UTILIZADO

3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene una profundidad descriptiva, al estructurar las cualidades de la problemática del tema a abordar.

Danhke, (2003), determina que los estudios de tipo descriptivo buscan el análisis de las propiedades en un hecho, en comunidades o en el mismo individuo. Por lo tanto, el presente trabajo, tiene como finalidad describir los accidentes de trabajo incapacitantes en los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística.

3.1.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño es no experimental, dado que la variable de intervención no manifiesta modificación alguna. La investigación no experimental o expo-facto, no le puede asignar aleatoriamente las condiciones o sujetos en el proceso metodológico. Kerlinger (1979).

3.2. Población y muestra

A continuación, se precisará la población y muestra de la investigación

3.2.1 Población

Se comprende como población al conjunto de todos los casos que concuerden con una serie de especificaciones. (Selltiz, 1980).

En mención a esto, se expone que el universo o población total comprende 360 colaboradores que según organigrama organizacional están divididos en personal administrativo y operario respectivamente.

3.2.2 Muestra

Es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población partiendo de la observación de una fracción de la población considerada. (Ander-Egg, 1980). La muestra de intervención está representada por 78 colaboradores del área operaria de la empresa Savar Corporación Logística.

3.3. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

3.3.1. IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLE

La variable de intervención para el presente trabajo de investigación fue la incidencia de accidentes de trabajo incapacitantes, la cual se rige bajo la salud, seguridad y prevención de riesgos laborales en la empresa y colaboradores.

3.3.2. VARIABLES DE ESTUDIO

3.3.2.1 VARIABLE PRINCIPAL DE ESTUDIO

Accidente de trabajo incapacitante

Son eventos, cuyo daño evaluado medicamente, dará lugar a un descanso, el cual justifica la ausencia del colaborador.

3.3.2.2 VARIABLES SECUNDARIAS DE ESTUDIOS

Frecuencia de accidentes de trabajo:

Estructura, en la cual el empleador tiende a padecer una lesión física que afecta su salud y en la cual requiere de un período de rehabilitación.

Factores de riesgo laborales.

Son aquellos que están relacionados directamente con la actividad ejercida en el lugar de trabajo; de tal forma que esta información se pueda clasificar y determinar el origen del accidente, Esta clasificación se realiza con el objeto de poder mitigar estos factores y generar un lugar de trabajo seguro.

Equipos de protección personal

Son aquellos dispositivos, accesorios y vestimentas de diversos tamaños que emplean los colaboradores para protegerse de posibles lesiones. La función principal de los equipos de protección personal es la protección a los diferentes segmentos del cuerpo, a fin de evitar que un colaborador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden producir una lesión o enfermedad ocupacional.

3.3.3. Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensionones	Indicadores	Item
Accidentes de trabajo incapacitantes	Los accidentes de trabajo incapacitantes son eventos, cuyo daño evaluado medicamente, dará lugar a un descanso, el cual justifica la ausencia del colaborador.	La variable será medida mediante el cuestionario de preguntas relacionadas a la ocurrencia de accidentes, factores de riesgo y equipos de protección.	tipo de accidente incapacitante	total temporal	2.1- 2.3
				parcial permanente	
				total permanente	
			Factores de riesgo	Físico	3.1
				Contaminantes	
				Ergonómicos	
				Psicosociales	
			Equipos de protección personal	Seguridad	4.1
				Calidad	
				Uso	
programa preventivo	Dotación	6.1- 6.4			
	Capacitación				
	Existencia				
	Disposición				
	Reconocimiento				
	Evaluación				

TABLA 10 MATRIZ DE CONSISTENCIA

3.4 Técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico

Arias (1999), señala que las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información, por lo cual, en la presente investigación se utilizaron técnicas adecuadas en aras de recopilar información referente al tema de investigación.

3.4.1. Técnica

Tamayo y Tamayo (2008), refiere que la técnica es aquella que hace posible dar respuestas a situaciones de problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recopilación sistemática de información, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida.

Así mismo, cabe precisar, que mediante esta técnica se recogerá información, mediante la formulación estandarizada de preguntas, las mismas que serán realizadas a cada persona que comprenda nuestra muestra.

La Encuesta

Es la técnica que se aplicará para la presente investigación y por medio de su metodología permitirá el recojo de la información.

3.4.2. Instrumento

El Cuestionario

Es un documento mediante el cual servirá para recoger información estructurada referente a los indicadores de la variable aplicada en el tema de investigación.

Hurtado (2000) un cuestionario es un instrumento que agrupa una serie de preguntas importantes y relacionadas a un determinado evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información.

3.4.3. Validación del instrumento

El instrumento tiene un carácter de validez mediante los profesionales expertos en la materia para la aprobación de la misma. El criterio de la evaluación del instrumento se basó en la comprobación de que el instrumento es útil y factible para medir variables, lo cual fue constatado.

CAPITULO IV

PROCESAMIENTO, PRESENTACION, ANALISIS Y DISCUSION DE LOS RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE LOS RESULTADOS

La dinámica para el procesamiento de resultados se dio primero se mediante la recolección de respuestas por dimensiones e indicadores.

Luego se procedió a la tabulación, codificación y derivación mediante tablas porcentuales. Seguido se realizó las transferencias de las matrices al programa de Microsoft Excel Versión 2016 para representar en barras. Finalmente se obtuvieron los porcentajes (resultados), los cuales a posteriori fueron interpretados.

4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los siguientes resultados fueron debidamente analizados e interpretados según las dimensiones e indicadores respectivos. Se muestran los siguientes valores porcentuales obtenidos:

4.2.1 Por Información Personal:

4.2.1.1 Por rango de edad

Tabla N° 2

Distribución numérica y porcentual de rango de edad

Rango de edad	Total	Porcentaje
De 20 a 25 años	5	6%
De 26 a 30 años	17	22%
De 31 a 35 años	23	29%
De 36 a 40 años	18	23%
De 40 a más	15	19%
Total	78	100%

Fuente. Elaboración Propia

TABLA 2POR RANGO DE EDAD

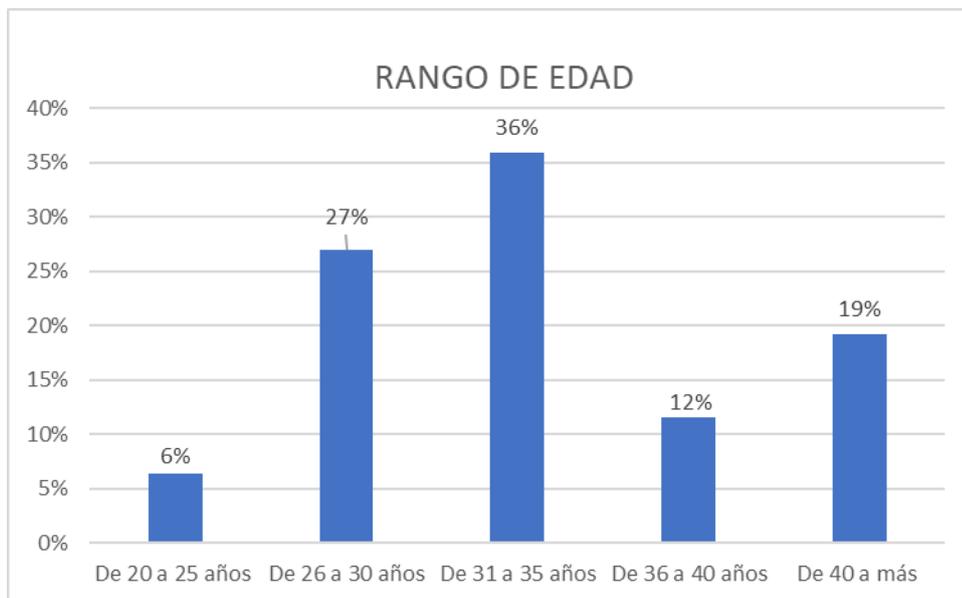


FIGURA 6BARRA PORCENTUAL POR RANGO DE EDAD (ELABORACIÓN PROPIA)

Comentario

En tabla 2 y figura N° 6, de los colaboradores operarios encuestados de la empresa Savar Corporación Logística SA., se pudo identificar que el 29% de las personas tiene entre 31 a 35 años de edad, seguido de un 23% con edades de 36 a 40 años, con un 22% en rango

de 26 a 30 años, póstumo el 19% de 40 años a más y finalmente un 6% entre 20 a 25 años de edad.

4.2.1.2 Por género

Tabla N° 3

Distribución numérica y porcentual de género

Género	Total	Porcentaje
Femenino	3	4%
Masculino	75	96%
Total	78	100%

Fuente. Elaboración Propia

TABLA 3POR GÉNERO

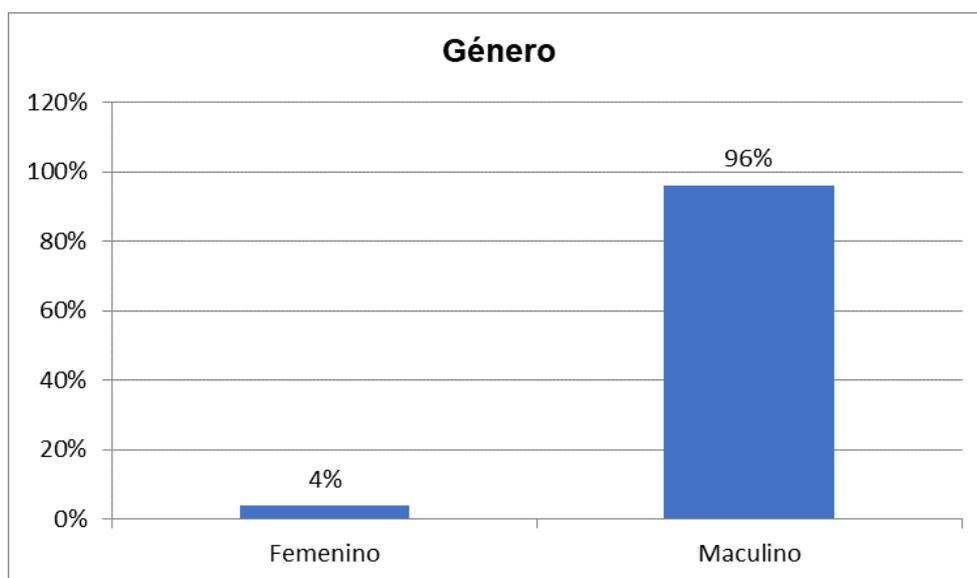


FIGURA 7BARRA PORCENTUAL POR GÉNERO (ELABORACIÓN PROPIA)

Comentario

En la tabla 3 y figura N° 7, referente al factor género en la empresa Savar Corporación logística SA, se observa que el género masculino predomina con un 96%, mientras que un menor pero igual de importante corresponde al género femenino con un 4%.

4.2.2 Por Dimensiones:

4.2.2.1 Por frecuencia de accidentes

Tabla N° 4

Distribución numérica y porcentual de accidente incapacitante total temporal

Accidente incapacitante Total temporal	Total	Porcentaje
No	32	41%
Si	46	59%
Total	78	100%

FIGURA 8 BARRA PORCENTUAL DE FRECUENCIA DE

Fuente. Elaboración Propia

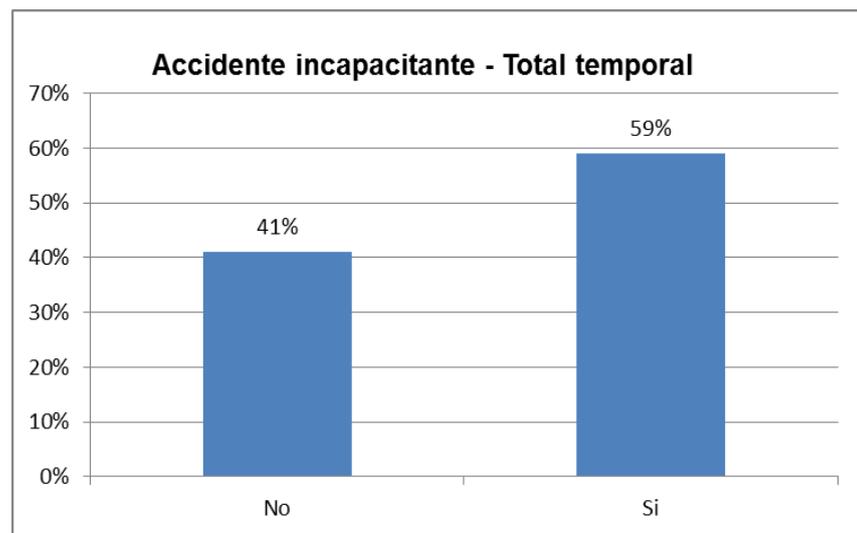


TABLA 4 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA Y PORCENTUAL DE ACCIDENTE INCAPACITANTE TOTAL TEMPORAL

Comentario

En la tabla 4 y figura N.º 8, en relación con los accidentes incapacitantes se observa que un 59% de los colaboradores operarios encuestados han padecido algún tipo de accidente incapacitante total temporal.

Tabla N° 5

Distribución numérica y porcentual de accidente incapacitante parcial permanente

Accidente incapacitante Parcial permanente	Total	Porcentaje
No	68	87%
Si	10	13%
Total	78	100%

Fuente. Elaboración Propia

TABLA 5 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA Y PORCENTUAL DE ACCIDENTE INCAPACITANTE PARCIAL PERMANENTE

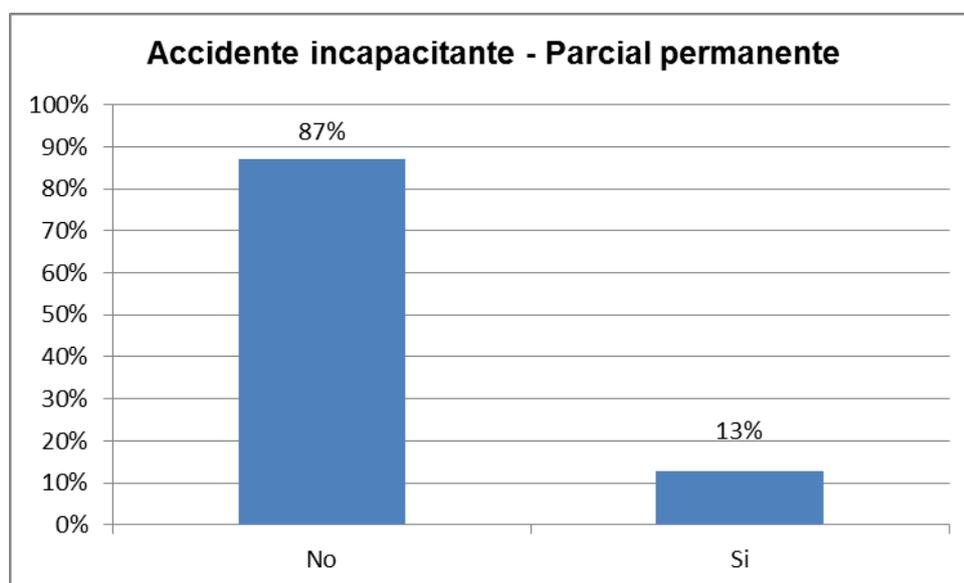


FIGURA 9 BARRA PORCENTUAL DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE INCAPACITANTE PARCIAL – PERMANENTE (ELABORACIÓN PROPIA)

Comentario

En la tabla 5 y figura N° 9, se puede observar que el 13% de los colaboradores operarios a los cuales se les aplicó el cuestionario, manifiestan que han sufrido algún tipo de accidentes incapacitantes parcial permanente; mientras que un 87% no han sufrido el tipo de accidente mencionado.

Tabla N° 6

Distribución numérica y porcentual de accidente incapacitante total permanente

Accidente incapacitante Total permanente	Total	Porcentaje
No	73	94%
Si	5	6%
Total	78	100%

FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA

TABLA 6 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA Y PORCENTUAL DE ACCIDENTE INCAPACITANTE TOTAL PERMANENTE

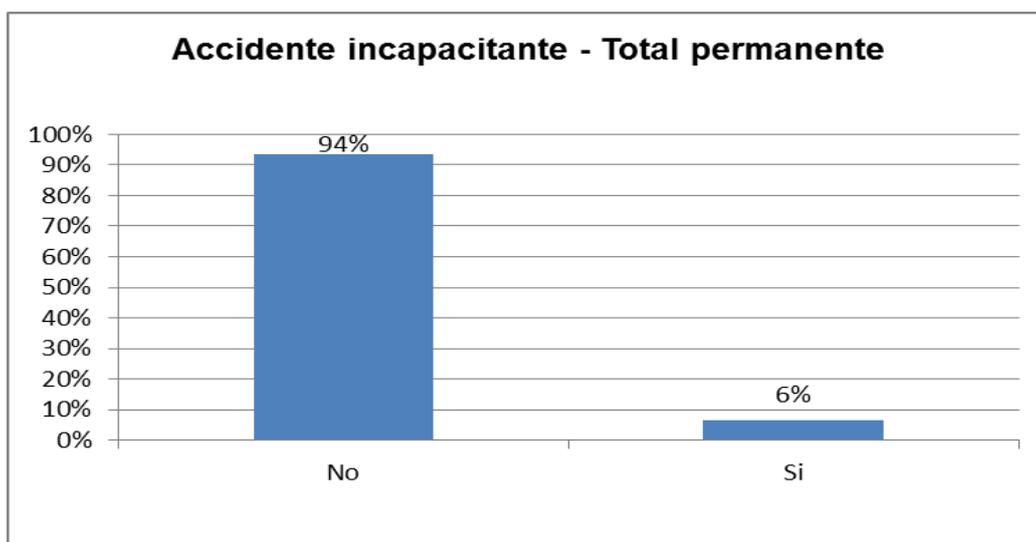


FIGURA 10 BARRA PORCENTUAL DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE INCAPACITANTE TOTAL - PERMANENTE

Comentario

En la tabla 6 y figura N.º 10, de accidentes incapacitantes se observar que el 94% de los colaboradores operarios han padecido accidente de tipo incapacitante total permanente y un 6% de colaborador advirtió que no había sufrido este tipo de accidente.

Tabla N. a 7

Distribución numérica y porcentual de accidente incapacitantes

Accidente Incapacitante	Total	Porcentaje %
Incapacitante total temporal	46	59%
Incapacitante parcial permanente	10	13%
Incapacitante total permanente	5	6%
Ninguno de los anteriores	17	22%
	78	100%

Fuente. Elaboración Propia

TABLA 7DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA Y PORCENTUAL DE ACCIDENTE INCAPACITANTES

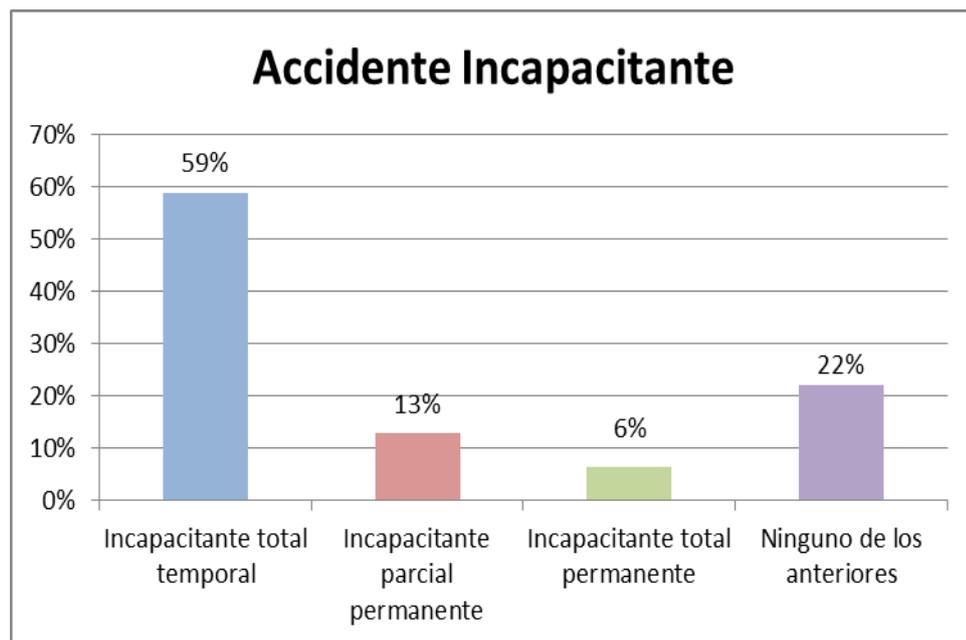


FIGURA 11 BARRA PORCENTUAL DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO INCAPACITANTES (ELABORACIÓN PROPIA)

Comentario

En el periodo 2017 se investigaron 61 accidentes de trabajo en el área operaria de la empresa Savar Corporación Logística SA. En esta área, se identificaron un total de 59% de incidencia sobre accidentes incapacitantes de tipo total temporal. Destaca también un 13% de tipo incapacitante parcial permanente, en tercer lugar, un 6% sobre tipo total permanente y finalmente un 12% de los 78 colaboradores encuestados manifestaron no haber sufrido ninguno de los tipos de accidentes mencionados.

4.2.2.3 Por Factores de riesgos

Tabla N° 8

Distribución numérica y porcentual de factores de riesgo

factores de riesgo	Total	Porcentaje %
Contaminantes	19	24%
Ergonómicos	25	32%
Físico	5	6%
Psicosociales	8	10%
Seguridad	21	27%
	78	100%

Fuente. Elaboración Propia

TABLA 8DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA Y PORCENTUAL DE FACTORES DE RIESGO

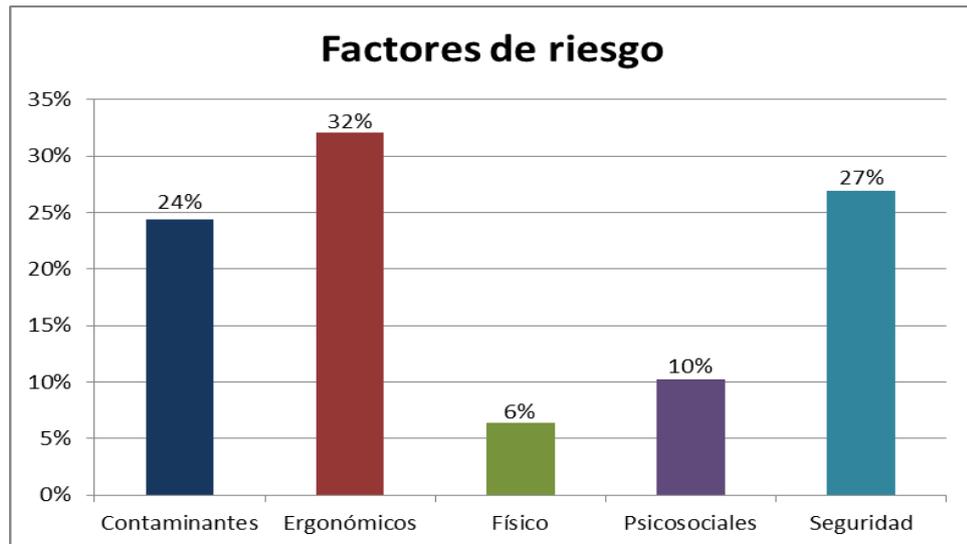


FIGURA 12 BARRA PORCENTUAL DE FACTORES DE RIESGO

Comentario

En la tabla 8 y figura N.º 12, referente a los factores de riesgo relacionados a los accidentes de trabajo incapacitantes, se puede observar los siguientes resultados; un 32% de los colaboradores a los cuales se les aplicó el cuestionario, expresan estar expuestos a factores de riesgos ergonómicos, mientras que un 27% indican estar expuestos a factores de riesgo de seguridad, seguido por un 24% que refleja de los colaboradores encuestados manifiestan estar expuestos a factores de riesgo contaminantes, un 10% a factores psicosociales y finalmente un 6% expresan su exposición a factores físicos.

4.2.2.4 Por equipos de protección personal

Tabla N° 9

Distribución numérica y porcentual referente a equipos de protección personal

Equipos de protección personal	Total	Porcentaje %
Cuándo realiza sus labores Ud. No tiene sus equipos de protección personal completos	24	31%
Cuándo solicita la dotación o renovación de sus equipos de protección personal, estos no son entregados de forma oportuna	18	23%
Los equipos de protección personal que utiliza, no están en buen estado	3	4%
No recibe capacitación referente al uso de sus equipos de protección personal	33	42%
	78	100%

FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA

TABLA 9 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA Y PORCENTUAL REFERENTE A EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

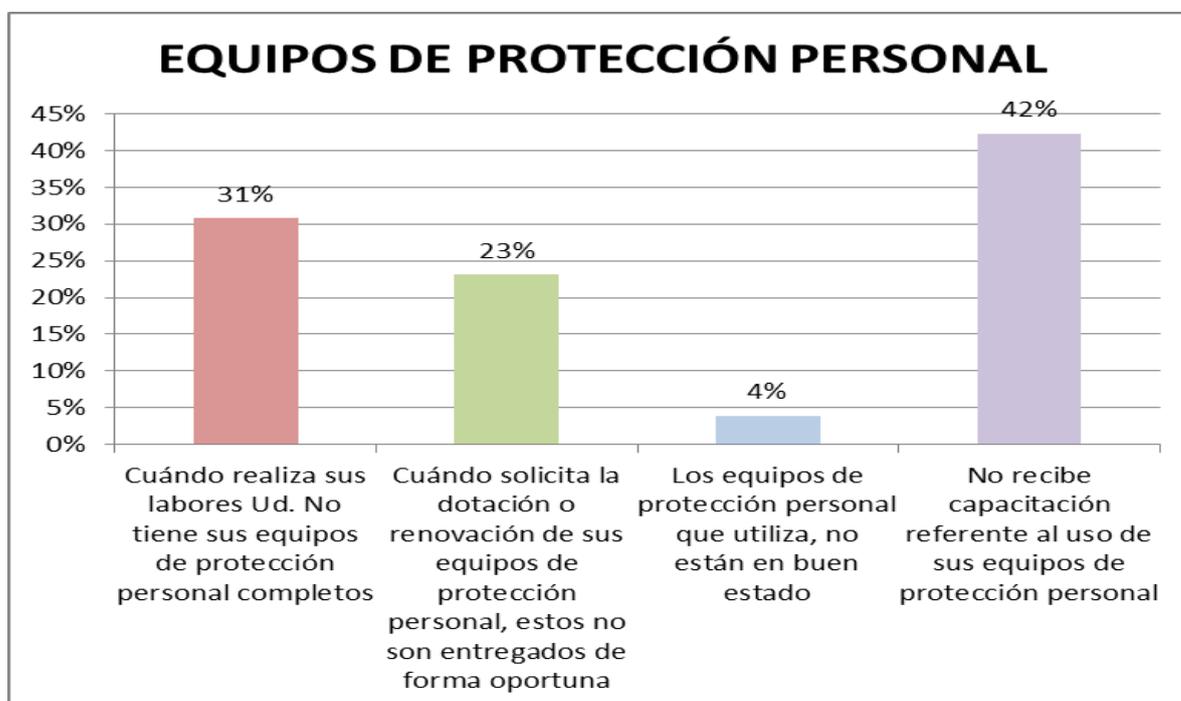


FIGURA 13 BARRA PORCENTUAL DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (ELABORACIÓN PROPIA)

Comentario

En la tabla 9 y figura N.º 13, referente a los equipos de protección personal, ha sido posible delimitar los contratiempos más relevantes en cuanto a su relación con la ocurrencia de accidentes de trabajo incapacitantes en el área operaria de la empresa Savar Corporación Logística SA.

Tabla N° 10

Distribución numérica y porcentual de existencia de un programa de prevención de accidentes de trabajo

Programa de prevención de accidentes de trabajo	Total	Porcentaje
No	64	82%
Si	14	18%
Total	78	100%

Fuente. Elaboración Propia

TABLA 10 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA Y PORCENTUAL DE EXISTENCIA DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO

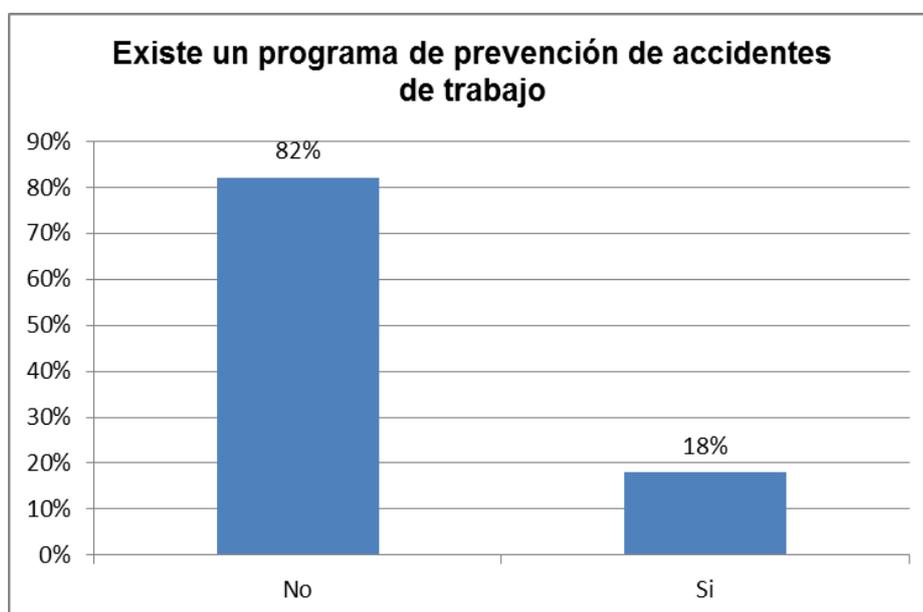


FIGURA 14 BARRA PORCENTUAL DE LA EXISTENCIA DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO (ELABORACIÓN PROPIA)

Comentario

En la tabla 10 y figura N° 14. De cuestionario aplicado a los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación logística SA. Un 82% manifiestan que no existe un programa de prevención de accidentes, mientras que un 18% indican que si existe dicho programa.

Tabla N° 11

Distribución numérica y porcentual de disposición de asistir a un programa de prevención de accidentes de trabajo

Disposición de asistir a un programa de prevención de accidentes de trabajo	Total	Porcentaje
No	7	9%
Si	71	91%
Total	78	100%

TABLA 11 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA Y PORCENTUAL DE DISPOSICIÓN DE ASISTIR A UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO

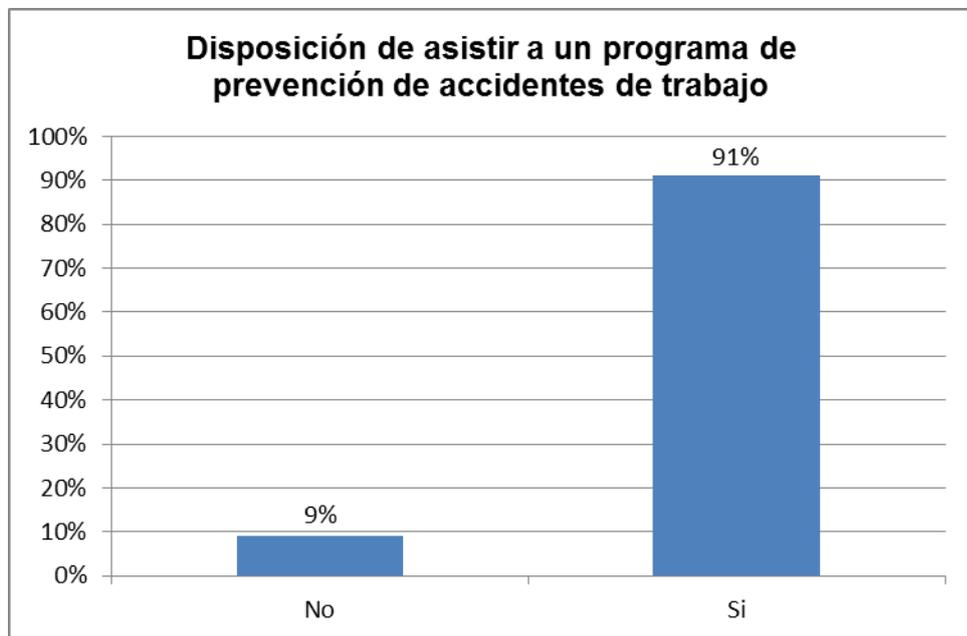


FIGURA 15 BARRA PORCENTUAL DE DISPOSICIÓN DE ASISTIR A UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO (ELABORACIÓN PROPIA)

Comentario

En la tabla 11 y figura N° 15. Se evidencia en un 91% la disposición de los colaboradores para asistir a un programa de prevención de accidentes de trabajo, mientras que un 9% evidencia no tener disponibilidad.

Tabla N° 12

Distribución numérica y porcentual de reconocimiento por asistir a un programa de prevención de accidentes de trabajo

Reconocimiento por asistir a un programa de prevención de accidentes de trabajo	Total	Porcentaje
No	7	9%
Si	71	91%
Total	78	100%

Fuente. Elaboración Propia

TABLA 12 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA Y PORCENTUAL DE RECONOCIMIENTO POR ASISTIR A UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO



FIGURA 16 BARRA PORCENTUAL DE RECONOCIMIENTO DE ASISTIR A UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO (ELABORACIÓN PROPIA)

Comentario

En la tabla 12 y figura N° 16. Se puede observar que un 91% de los colaboradores considera que la asistencia a un programa de prevención de accidentes de trabajo debe ser reconocido mediante becas de estudio o capacitaciones; mientras que un 9% considera que debe realizarse mediante otro tipo de reconocimiento.

Tabla N° 13

Distribución numérica y porcentual de evaluación de asistencia al programa de prevención de accidentes de trabajo

Asistencia al programa de prevención de accidentes de trabajo	Total	Porcentaje
No	7	9%
Si	71	91%
Total	78	100%

Fuente. Elaboración Propia

TABLA 13 DISTRIBUCIÓN NUMÉRICA Y PORCENTUAL DE EVALUACIÓN DE ASISTENCIA AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO

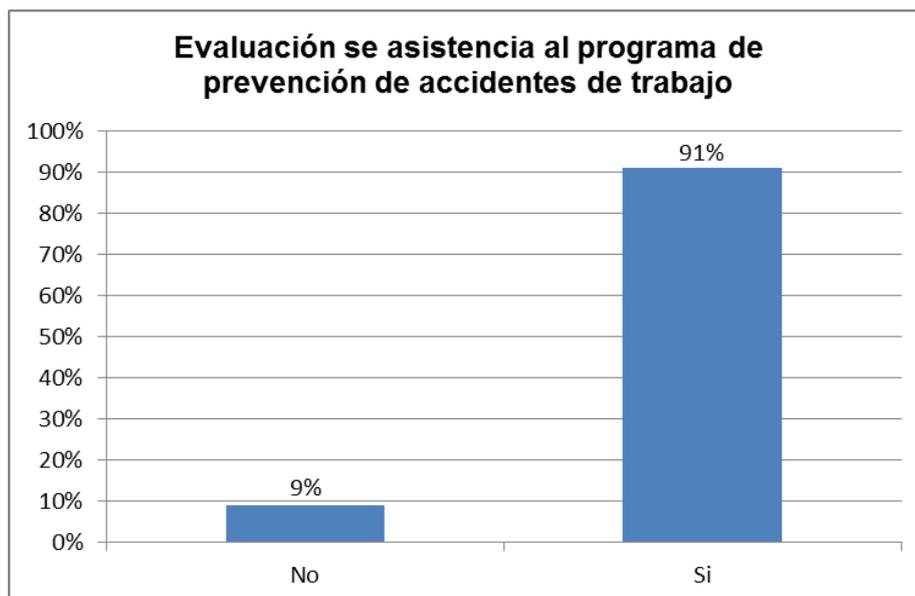


FIGURA 17 BARRA PORCENTUAL DE RECONOCIMIENTO DE ASISTIR A UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO (ELABORACIÓN PROPIA)

Comentario

En la tabla 13 y figura N° 17. Un 91% de la población encuestada expresan que si estarían de acuerdo en ser evaluados posterior a su asistencia al taller de prevención de accidentes de trabajo, mediante su desempeño laboral, mientras que un 9% no estaría de acuerdo a esta evaluación.

4.3. Análisis y discusión de resultados

En el área operaria, área de estudio; los resultados obtenidos nos muestran que la edad cronológica laboral está representada en su mayoría por una población adulta joven entre 31 y 35 años.

En alusión al género con mayor incidencia según tipo de accidente incapacitantes, el estudio revela que; al ser la población mayoritaria el género masculino está más expuesto a sufrir algún tipo de accidente. A su vez esta representación según género pone en manifiesto que la empresa en estudio considera al género masculino como su población atractiva laboral.

En referencia a la incidencia de los accidentes de trabajo incapacitantes según su tipología definida por define el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2012), los resultados obtenidos en la investigación realizada, revela que la población operaria ha presentado los tres tipos accidentes; sin embargo, el de mayor incidencia y con porcentaje alarmante de 59% le corresponde al accidente de tipo incapacitante total temporal.

En relación a los factores de riesgo, se observó que en la tabla N° 7 un 32% de los colaboradores manifiestan que el principal factor de riesgo relacionado a los accidentes de trabajo es el factor ergonómico. Al respecto la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2014) está relacionado a los puestos de trabajo, objetos y herramientas que, por el peso, tamaño, forma o

diseño, obligan a sobreesfuerzos, movimientos repetitivos y mantenimiento de posturas inadecuadas. Ello puede producir daños por esfuerzos posturales, estáticos (estando “quietos”) o dinámicos (desplazamiento de cargas, posturas, movimientos repetitivos). Lo cual también está relacionado a la ocurrencia de los accidentes de trabajo en sus diferentes tipologías.

Así también, en la investigación realizada en el área operativa de la empresa Savar Corporación logística SA, según la tabla y figura N°08 se ha puesto en evidencia que; los principales contratiempos con los equipos de protección como principal agente indirecto para la ocurrencia de los accidentes de trabajo incapacitantes son; que los colaboradores aseguran no recibir capacitación sobre el uso de los equipos de protección personal y el no uso de los equipos de protección personal. Es así que; de acuerdo a la Macalopú (2013). En su investigación “**Accidentes de trabajo y elementos de protección personal en trabajadores de limpieza pública del distrito de José Leonardo Ortiz**” – Chiclayo. Perú. Menciona que el 81.1% de los trabajadores a los cuales se entrevistó sufrieron accidente de trabajo por no usar sus implementos de protección personal. Por lo cual se estable que si existe relación entre los accidentes laborales y el uso de los implementos de protección personal.

4.4. Conclusiones.

1. En relación al factor etario, se ha podido identificar que el mayor porcentaje le corresponde a una población adulta joven de entre 31 y 35 años de edad.

2. En referencia al género que predomina en la empresa Savar Corporación Logística SA. Es la población masculina; género que al representar el macro de la población operaria, es el género con mayor incidencia de accidentes de trabajo incapacitantes.

3. De acuerdo a la incidencia de los accidentes de trabajo incapacitantes, un 59% de los colaboradores han sufrido accidente de trabajo de tipo incapacitante total temporal.

4. En cuanto al factor de riesgo con mayor relación a la incidencia de los accidentes de trabajo, se ha podido identificar al factor ergonómico.

5. En lo que se refiere a los equipos de protección personal los colaboradores operarios de la empresa Savar Corporación Logística S.A. mediante un 42% manifiestan que no reciben capacitación en cuanto al uso de los equipos de protección personal lo cual guarda relación con el 31% de la población que asegura no usar sus equipos de protección personal cuando realizan sus labores.

4.5. Recomendaciones

En base a los resultados y conclusiones obtenidas en la presente investigación se describen las siguientes recomendaciones:

1. Las empresas a nivel mundial deben realizar la dotación, capacitación y concientización sobre equipos de protección personal como medida de protección ante riesgos y peligros inherentes a los puestos de trabajo.
2. En materia de bienestar y protección de la vida y salud. Las empresas y colaboradores deben conocer y dar cumplimiento a los principios establecidos por la Ley 29783 LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, de tal forma que se pueda disminuir la incidencia de los accidentes de trabajo.
3. A nivel instructivo, recomendar a las empresas privadas, considerar a las capacitaciones prácticas sobre prevención y reconocimiento de riesgos inherentes al puesto de trabajo. De tal forma que sea posible fomentar acciones directas sobre prevención y promoción de riesgos ocupacionales.
4. Las personas ligadas con la presente investigación: Sirva este estudio como apoyo para investigaciones más amplias y dirigidas a promover estudios sobre los accidentes de trabajo incapacitantes y su relación con la omisión del uso de los equipos de protección personal y la capacitación continua en materia de prevención.

CAPITULO V

INTERVENCIÓN

5.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

“Programa preventivo ocupacional “No trabaje con esfuerzo, trabaje con seguridad” contra los accidentes de trabajo incapacitantes. Dirigido a los colaboradores operarios de la empresa Savar Agentes de Aduana SA”.

5.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo al estudio realizado en la presente investigación referente a los accidentes de trabajo incapacitantes, se obtuvo que; el accidente de tipo total temporal tiene mayor incidencia, dado que del 100% de la población en estudio el 59% ha sufrido este tipo de accidente. Así mismo, el estudio pone en evidencia que la misma población está constantemente expuesta diversos factores, siendo el ergonómico el más representativo con un 32% de toda la población.

Por otro lado, referente a los equipos de protección personal el 42% de los colaboradores operarios afirman que; no reciben capacitación en cuanto a su uso, lo cual también los exponen a la ocurrencia de accidentes de trabajo por el inadecuado uso en sus actividades laborales.

Estos resultados han puesto en evidencia que; los colaboradores tan expuestos a riesgo y peligros constantes.

Por ello se ha propuesto el presente programa preventivo.

Un Programa preventivo ocupacional es el punto de partida para prevenir riesgos en el trabajo; por ello, si deseamos minimizar las posibilidades de sufrir un accidente de trabajo es necesario establecer un conjunto de actividades que permitan recabar toda la información necesaria a fin de revelar las áreas y condiciones en las que el colaborador realiza sus actividades, las mismas que de ser inseguras pueden desencadenar la ocurrencia de un accidente de trabajo

Por tanto, un programa preventivo ocupacional es un conjunto de medidas y acciones orientadas a evitar la ocurrencia de los accidentes en el desarrollo de las actividades inherentes al puesto de trabajo y lugar donde se realicen, independientemente si estas son dentro o fuera de la empresa.

De igual forma la correcta y oportuna investigación de un accidente de trabajo, nos permitirá advertir sobre las causas específicas que desencadenaron la ocurrencia del accidente de trabajo, así mismo nos permitirá corregir, modificar e implementar nuevas y mejores medidas preventivas.

5.3. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

❖ **Objetivo General:**

Contribuir en la disminución de la incidencia de los accidentes de trabajo incapacitantes en la empresa Savar Agentes de Aduana SA a través del programa de intervención preventiva ocupacional en aras de minimizar la

incidencia de. Mejorando las condiciones ambientales y actitudinales de los colaboradores.

❖ Objetivo Específico:

- Prevenir los riesgos laborales para reducir los accidentes de trabajo incapacitantes en la empresa Savar Agentes de Aduana SA.
- Concientizar a los superiores inmediatos y altos mandos, sobre la importancia de las capacitaciones inherentes al uso de los equipos de protección personal.
- Identificar según puesto de trabajo, el factor desencadenante de consecuencias ergonómicas.
- Concientizar a los colaboradores en la importancia y responsabilidades del autocuidado frente a la exposición de riesgos y/o peligros ocupacionales.
- Educar a los trabajadores sobre una cultura preventiva de accidentes del trabajo mediante un apropiado uso de sus materiales, maquinaria y/o herramientas de trabajo.
- Instruir a todos los colaboradores sobre la importancia de su participación en un programa de preventivo ocupacional.
- Coadyuvar al bienestar físico, psíquico y social de los colaboradores mediante la ejecución de actividades de capacitación, charlas e inducciones referente a medidas preventivas frente a riesgos y peligros ocupacionales.

5.4. SECTOR AL QUE SE DIRIGE

El programa de intervención está dirigido a los colaboradores operarios de la empresa Savar Agentes de Aduana SA.

5.5. ESTRATEGIAS DE LA PROPUESTA

Mediante el desarrollo de actividades, será posible dar un enfoque claro y preciso sobre accidentes de trabajo incapacitantes, factores de riesgo y equipos de protección personal en materia de prevención. Todo ello, involucrando los siguientes lineamientos:

-Capacitación: Proceso mediante el cual los colaboradores adquieren, actualizan y desarrollaran conocimientos, destrezas y actitudes para un mejor desempeño en función a su actividad laboral.

-Integración: Con la integración de los colaboradores se busca fomentar la colaboración y desarrollo de las relaciones interpersonales de cada uno de los participantes. Fomentando así, la comunicación y confianza entre ellos.

-Sensibilización: Sobre los accidentes de trabajo incapacitantes, factores de riesgo y equipos de protección personal a todo el personal en materia de prevención, desde los altos mandos hasta los operarios y personal en general.

-Dinámicas grupales: Promover el trabajo en equipo, donde los colaboradores deberán aunar esfuerzos para cumplir con los objetivos trazados en el programa preventivo.

Entrega de materiales: A los asistentes se les entregara materiales informativos como folletos, trípticos y boletines a tratados en el programa de intervención.

Referente a lo anterior, el programa de intervención se potenciarían algunas condiciones referentes a Teoría tradicional del Comportamiento Seguro (Meliá 2007).

5.6. ESCENARIO DE ACCIÓN

Escenario primario – Sede Bocanegra- Callao

Actores primarios – Colaboradores operarios

Actores secundarios – Mandos altos, medios y personal administrativo.

5.7. ESTABLECIMIENTO DE CONDUCTAS PROBLEMAS/META

CONDUCTAS PROBLEMAS	META
Los colaboradores no usan sus equipos de protección personal de forma permanente.	Concientizar y lograr que los colaboradores usen sus equipos de protección personal de manera adecuada y permanente.
Los colaboradores realizan labores que no se ajustan a sus puestos de trabajo.	Lograr que los colaboradores realicen labores para las cuales han sido contratadas según su instrucción y capacidades.
Algunos equipos, herramientas y maquinaria se encuentran en condiciones no óptimas para su manipulación u operación.	Sensibilizar a la empresa, sobre el peligro que esto representa, el cual de no innovar o renovar pueden convertirse en riesgos inevitables.
Los colaboradores al no saber realizar una labor inherente a su puesto de trabajo, no consultan con sus superiores inmediatos.	Concientizar a la empresa y colaboradores sobre la importancia de la comunicación activa con sus superiores, a fin de reforzar las capacitaciones laborales dirigidas.
No se realizan capacitaciones sobre el uso de equipos de protección personal	Crear hábitos de asistir a las capacitaciones y charlas impartidas por los superiores de la empresa referente a los diferentes procedimientos.
Los equipos de protección personal no son entregados de forma oportuna	Mejor la gestión de dotación de implementos de protección personal a fin de que los colaboradores puedan realizar sus labores de forma segura.
Los colaboradores realizan sus labores aun estas sean seguras o inseguras con el fin de ejecutar y terminar ordenes de sus superiores	Lograr que los colaboradores tengan fácil acceso a la comunicación y libertad de expresión para con sus superiores, cuando identifiquen que la ejecución de algunas órdenes constituye un riesgo inminente para su integridad
Algunas condiciones referentes a las instalaciones civiles de la empresa no se ajusta con los parámetros de seguridad para el libre tránsito de los colabores.	Concientizar a los mandos mayores sobre las consecuencias de no mantener los ambientes libres de elementos u objetos que en un evento natural impida el paso para la evacuación.
Las condiciones ergonómicas (funciones, actividades, inmueble y	Concientizar a los mandos altos y superiores

otros) no se consideran óptimas. sobre la importancia de mejorar las condiciones laborales de los colaboradores, las mismas que pudieran ser (horario, herramientas, inmueble)

5.8. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

El programa de intervención se desarrollará en el almacén de la Av. Bocanegra 274 – Callao, en el cual los colaboradores operarios realizan sus actividades todos los días de la semana en turnos rotativos de 07:30 am a 18:30 pm y 18:30 pm a 07:30 am.

La población objetivo será toda la población operativa y colaboradores en general.

El programa iniciara con la presentación del equipo de Bienestar social y procesos, quienes darán a conocer las políticas y cláusulas de las coberturas de las pólizas de SCTR (seguro complementario de trabajo), evacuación, orientación y siguiente de los accidentes de trabajo, consecuencias laborales posteriores al descanso medico (de ser el caso), en el caso del equipo de procesos; darán a conocer los perfiles de puesto, así como los parámetros de sus funciones.

Consecuentemente se presentara el equipo de SSOMA (Salud y seguridad del medio ambiente) los cuales darán mayor detalle sobre las políticas internas sobre seguridad y salud en el trabajo, investigación y reporte de los accidentes de trabajo, preparación y respuestas ante peligros y riesgos dentro y/o fuera de las instalaciones (relacionados a las funciones laborales), normas de conducta referentes al vínculo laboral, funciones, responsabilidades y facultades del comité de seguridad y salud en el trabajo.

De igual forma se realizará la presentación de mandos mayores referente a las áreas y puesto de trabajo, ello en aras de fomentar un acercamiento que permita una comunicación activa, participativa y fructífera en cuanto a las relaciones laborales se refiere.

Se define 5 sesiones, trabajando con las problemáticas más relevantes halladas en la investigación, con el fin de conseguir los objetivos propuestos.

5.9. INSTRUMENTOS/MATERIAL A UTILIZAR

Técnicas:

- Observación
- Capacitación
- Integración
- Sensibilización
- Dinámicas grupales

Recursos:

- Personal evaluador
- . Exponentes
- Ambiente
- Mesas
- Papeles
- Lapiceros
- Borradores

- Material audiovisual
- Trípticos
- Proyector
- Folletos
- Boletines

5.10. CRONOGRAMA

La duración de la intervención será en 03 meses, en los horarios de 7:30 am a 9:30 am, en coordinación con la jefatura de recursos humanos.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS		Mes/Semanas												
		Diciembre				Enero				Febrero				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2			
1	Coordinar e implementar los ambientes en los cuales se realizara el programa preventivo	x												
2	Difusión del programa preventivo	x	x											
3	Coordinar con los distintos Profesionales internos y exponentes, sobre el desarrollo de su intervención y las fases del programa		x	X										
4	Sensibilización, Promoción y motivación a fin que el programa tenga la mayor acogida posible entre nuestros colaboradores				X									
5	Primera sesión: presentación del equipo de Bienestar social y temas relacionados a los accidentes de trabajo, SCTR, cobertura, atención, normativas de atención y declaración						x							
6	Presentación del equipo de SSOMA , el cual dará a conocer lineamientos, normas y procedimientos sobre factores de riesgo, equipos de protección personal							x						
7	Presentación del equipo de SSOMA , el cual dará a conocer lineamientos, normas y procedimientos sobre factores de riesgo, equipos de protección personal								x					
8	Presentación de equipo interno, los cuales presentaran los perfiles de puesto. Esto a fin de que cada uno de los presentes reconozcan sus puestos de trabajo y funciones, en aras de evitar que realicen y se expongan a peligros innecesarios													x

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT, 2014).
FACTORES DE RIESGO.
Recuperado de:
http://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_248685.pdf
2. Macapú (2013). Accidentes de trabajo y elementos de protección personal en trabajadores de limpieza pública del distrito de José Leonardo Ortiz - Chiclayo, Perú.
Recuperado de:
http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/421/1/TL_Macalopu_Torres_Sandra_Ines.pdf
3. Enríquez (2016). Los equipos de protección personal y su incidencia en los riesgos laborales de los trabajadores del gobierno autónomo descentralizado del cantón salcedo, provincia de Cotopaxi.
Recuperado de:
<http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20268/1/TESIS%20JOSE%20ENRIQUEZ.pdf>
4. López & Moreno (2014). Plan de seguridad ocupacional para la identificación y prevención de riesgos laborales que contribuya a minimizar accidentes y ausentismos del personal de la Alcaldía Municipal del Puerto de la Libertad, Departamento de la Libertad.
Recuperado de:
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/127/1/HUARACA-%20ROMERO.pdf>

5. Villacorta & Lozano (2013). Evaluación de factores de riesgo de accidentes de trabajo en el área de planta de la empresa Electro Oriente S.A., para la aplicación de mecanismos de gestión en el área de Recursos Humanos, periodo 2010-2011.

Recuperado de:

http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2187/TP_ADM_00034_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y

6. Arroyo Pérez, Wesley Jaury; Villanueva Bruno, Jeancarlo Dino (2014). Implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para prevenir accidentes laborales en obras de subestaciones eléctricas de la empresa Delcrosa S.A.

Recuperado de:

<http://repositorio.uns.edu.pe/handle/UNS/1970>

7. Carpio (2016). Capacitación en uso de equipos de protección personal y lesiones laborales en los trabajadores de Gloria S.A. Arequipa, 2015.

Recuperado de:

<http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/5958/M0.1398.MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

8. Tamayo (1999). Aprende a investigar.

Recuperado de:

<http://www.postgradoune.edu.pe/documentos/mod2investigacion.pdf>

9. Huaraca % Romero (2013). Plan de OHSAS 18001 para prevenir los riesgos laborales de la MYPE YEFICO SAC de Villa el Salvador 2012.

Recuperado de:

<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/127/1/HUARA-CA-%20ROMERO.pdf>

10. Reymundez (2014). Factores de riesgo ocupacional en enfermeras del servicio de emergencia en la Microred Vinchos, Red de Salud Huamanga, Ayacucho 2013.

Recuperado de:

https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0ahUKEwi-iZDv5LWAhVHeCYKHfqYCzoQFgqxMAE&url=http%3A%2F%2Fateneo.unmsm.edu.pe%2Fateneo%2Fbitstream%2F123456789%2F4430%2F1%2FReymundez_Puchure_Elizabeth_Sofia_2014.pdf&usg=AFQjCNHqR55KGE05_ENW-mxdsTnEPylx5w

11. Briones (2014) .Impacto de accidentes y enfermedades laborales en la empresa minera.

Recuperado de:

<http://132.248.9.195/ptd2014/septiembre/305552338/Index.html>

12. Meiá (2007). Seguridad Basada en el Comportamiento.

Recuperado de:

http://www.uv.es/~meliajl/Papers/2007JLM_SBC.pdf

13. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2012). Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Recuperado de:

<https://www.mtc.gob.pe/nosotros/seguridadysalud/documentos/DS-005-2012TR%20->

[%20REGLAMENTO%20DE%20LA%20LEY%20DE%20SEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO.pdf](#)

14. Berruezo (2002). Causalidad de los accidentes de trabajo

Recuperado de:

<https://factorhuma.org/es/actualitat/noticias/6696->

[Causalidad%20de%20los%20accidentes%20de%20trabajo](#)

15. Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (2012). Accidente incapacitante

Recuperado de:

http://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/SNIL/normas/2012-04-25_005-2012-TR_2254.pdf

16. Eduardo (2007). Teoría de las causas de los accidentes.

Recuperado de:

https://www.google.com.pe/search?q=teoria+del+domino+heinrich&newwindow=1&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj6yNCuzIfWAhVC4yYKHYPYD2QQ_AUICigB&biw=1366&bih=662#imgrc=JaDMgofS5t2JLM:

17. Organización Internacional del trabajo (OIT, 2014). Accidente de trabajo.

Recuperado de:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_248685.pdf

18. LEY 29783 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (2011)

Recuperado de:

http://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/SNIL/normas/2011-08-20_29783_1669.pdf

19. LEY 29783 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (INDECOPI, 2011). Principios de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Recuperado de:

<file:///C:/Users/TOSHIBA/Desktop/Ley%20de%20SST%20y%20su%20Reglamento.pdf>

20. Tamayo & Tamayo (1999). La investigación.

Recuperado de:

<http://www.postgradoune.edu.pe/documentos/mod2investigacion.pdf>

21. Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2014). Medio ambiente de trabajo/condiciones de trabajo.

Recuperado de:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_248685.pdf

22. Tamayo & Tamayo (1999). La investigación.

Recuperado de:

<http://www.postgradoune.edu.pe/documentos/mod2investigacion.pdf>

23. Técnicas e instrumentos de recolección de información (2008)

Recuperado de:

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/402/Tecnicas%20e%20Instrumentos%20de%20Recoleccion%20de%20Informacion.htm>

24. Organización Internacional del Trabajo (2017). Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2017

25. El Comercio (2017). El Perú es el segundo país con mayor incidencia de muertes laborales en Latinoamérica, sostuvieron hoy especialistas

durante el Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales en Lima, organizado por La Positiva Seguros.

Recuperado de:

[http://elcomercio.pe/economia/peru/peru-segundo-pais-mayor-
incidencia-muertes-laborales-latinoamerica-436169](http://elcomercio.pe/economia/peru/peru-segundo-pais-mayor-incidencia-muertes-laborales-latinoamerica-436169)

26. Revista Española de Salud Pública (2005). Riesgo químico laboral: elementos para un diagnóstico en España

Recuperado de:

[http://www2.trabajo.gob.pe/servicios/sobre-el-sistema-de-accidentes-en-
el-trabajo/](http://www2.trabajo.gob.pe/servicios/sobre-el-sistema-de-accidentes-en-el-trabajo/)

27. Organización Internacional del Trabajo (2014). Aportes para una cultura de la prevención.

Recuperado de:

[http://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-
buenos_aires/documents/publication/wcms_248685.pdf](http://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_248685.pdf)

28. Metodología de la Investigación.

Recuperado de:

[http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8917/Capitulo_III_Marco_Met
odol_gico.pdf](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8917/Capitulo_III_Marco_Metodologico.pdf)

29. Términos y definiciones OHSAS 18.001:2007 (2007)

Recuperado de:

[http://studylib.es/doc/5552072/glosario-de-terminos-y-
definiciones-ohsas-18001](http://studylib.es/doc/5552072/glosario-de-terminos-y-definiciones-ohsas-18001)

Variable	Dimension	Indicadores	Medidas o Escalas	Tecnica	Instrumento
Accidentes de trabajo incapacitantes	tipo de accidente incapacitante	total temporal	Si	encuesta	cuestionario
		parcial permanente	No		
		total permanente			
	Factores de riesgo	Físico	1		
		Contaminantes	2		
		Ergonómicos	3		
		Psicosociales	4		
		Seguridad	5		
	Equipos de protección personal	Calidad	1		
		Uso	2		
		Dotación	3		
		Capacitación	4		
	programa preventivo	Existencia	Si		
		Disposición			
		Reconocimiento	No		
		Evaluación			

Tabla 15Operacionaizacion de Variables